



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: **Derechos humanos**
 Objetivo del programa presupuestario: **Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.**

Dependencia General o Auxiliar: **A02**
 Pilar o Eje transversal: **4**
 Tema de desarrollo: **Derechos Humanos**

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos.	Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.	(Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual / Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	N/A.
Propósito La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos.	Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos.	(Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual / Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior) * 100	Anual Eficiencia	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violentados.
Componentes					
1. Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas / Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.
2. Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.	(Número de asesorías otorgadas / Número de asesorías registradas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos.
3. Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos.	Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos.	(Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos / Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de cumplimiento en la conclusión de expedientes en materia de derechos humanos.	Los demandantes de los casos dan seguimiento y acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso.
Actividades					
1.1 Registro de personas asistientes a las capacitaciones.	Porcentaje de personas asistientes a las capacitaciones	(Número de personas asistientes a las capacitaciones / Población municipal) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación.	La población municipal asiste a las capacitaciones.
1.2 Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.	Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.	(Servidores públicos municipales capacitados en materia de derechos humanos / Total de Servidores públicos municipales) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación	Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos.
1.3 Realización de campañas de sensibilización e información.	Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	(Campañas de sensibilización e información realizadas / Campañas de sensibilización e información programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información.
2.1 Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.	Porcentaje de solicitudes de intervención	(Solicitudes de intervención solventadas / Solicitudes de intervención presentadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que sus derechos sean respetados.
3.1 Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	Porcentaje de cumplimiento de las orientaciones caso	(Orientaciones-casos revisados y validados para conclusión / Orientaciones - casos en seguimiento) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad competente.

ELABORÓ

REVISÓ

C. DULCE MELCHOR PADILLA
 MTRC. VICTOR MANUEL BOCHA VIAZ

AUTORIZO

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
 FECHA DE ELABORACIÓN: 26/02/2024



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	Nc: 0001
---	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.
A00	Presidencia
II	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
	Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de Políticas Públicas Municipales.	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)*100	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, burzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadana, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directores y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
Propósito La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)*100	Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuesta, Estudios Solicitudes, Directorio.	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.
Componentes 1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas. 2. Políticas públicas municipales desarrolladas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas. Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas)*100 (Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas)*100	Registros /Bases de datos Actas de acuerdos y minutas de trabajo.	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas. La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
Actividades 1.1 Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social. 1.2 Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio. 1.3 Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales. 2.1 Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales. Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas. Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas. Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas / Total de políticas públicas municipales) *100 (Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales programadas) *100 (Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales)*100 (Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales)*100	Actas de acuerdos y minutas de trabajo, Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuestas, Estudios, Solicitudes. Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio. Estudio de Factibilidad, Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejora administrativa municipal. Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales. Las organizaciones civiles o sociales asienten y tienen deseo por participar en las reuniones. La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal. Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: 01030101 Objetivo del programa presupuestario: Presidencia Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.	Conducción de las políticas generales de gobierno Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.		Medios de Verificación	Supuestos
	Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	A00 II		
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	
	Nombre	Fórmula		

ELABORÓ
 PAULINA MARTINEZ MARTINEZ

REVISÓ
 T.S. JUAN ANDRÉS JIMENEZ MARTINEZ

AUTORIZO
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

PAULINA MARTINEZ MARTINEZ

T.S. JUAN ANDRÉS JIMENEZ MARTINEZ

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

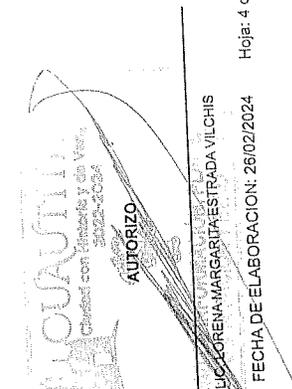
No: 0001

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

(Denominador)

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
<p>Programa presupuestario: Conservación del patrimonio público</p> <p>Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexiquenses.</p> <p>Dependencia General o Auxiliar: TURISMO</p> <p>Pilar o Eje transversal: Pilar 3: Territorial</p> <p>Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles</p>	<p>01030301</p> <p>U00</p> <p>3</p>	<p>Conservación del patrimonio público</p> <p>(Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año actual/Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año anterior-1)*100</p>	<p>Registros de control de bienes.</p>	<p>N/A</p>
<p>Objetivo o resumen narrativo</p>	<p>Tasa de variación en el registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.</p>	<p>Registros de control de bienes.</p>	<p>Registros de control de bienes.</p>	<p>N/A</p>
<p>Propósito</p> <p>El patrimonio cultural, artístico e histórico cuenta con acciones permanentes de mantenimiento y transmisión de conocimiento.</p>	<p>Tasa de variación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural, artístico e histórico</p>	<p>Registros de control de bienes.</p>	<p>Registros de control de bienes.</p>	<p>N/A</p>
<p>Componentes</p> <p>1. Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico, realizados.</p> <p>2. Visitas guiadas para divulgar el patrimonio cultural, artístico e histórico.</p>	<p>Porcentaje de dictámenes realizados en materia de conservación y mantenimiento.</p> <p>Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas.</p>	<p>Registros de control de bienes.</p>	<p>Registros de control de bienes.</p>	<p>N/A</p>
<p>Actividades</p> <p>1.1 Atención a solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico.</p> <p>1.2 Ejecución del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal</p> <p>2.1 Ejecución de un programa de visitas al patrimonio cultural, artístico e histórico.</p>	<p>Porcentaje de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal</p> <p>Porcentaje de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas.</p>	<p>Registros de control de bienes.</p>	<p>Registros de control de bienes.</p>	<p>N/A</p>



 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 C. LUIS MANUEL SANCHEZ MANCELLA

 REVISÓ

 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 C. LUIS MANUEL SANCHEZ MANCELLA

 AUTORIZO

 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

 FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**
PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
<p>Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público</p> <p>Objetivo del programa presupuestario: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.</p> <p>Dependencia General o Auxiliar: CONTRALORIA</p> <p>Pilar o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable</p> <p>Tema de desarrollo: Eficiencia y eficacia en el sector público</p>					
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin: Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.	Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas.	(Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas/Total de observaciones derivadas de auditorías) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías	N/A
Propósito: Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.	Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas.	(Número de auditorías realizadas en el año/Total de auditorías previstas a realizar en el año) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes de auditoría	Las dependencias proporcionan oportunamente la información solicitada por los auditores para el desarrollo de las auditorías.
Componentes: 1. Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas	(Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas / Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de capacitación. Convocatorias.	Participación de las y los servidores públicos municipales para recibir capacitación en materia de control y vigilancia del servicio público.
2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas / Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de difusión.	La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales.
3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Pliego de observaciones. Plataforma Declara NET Reportes administrativos.	La normatividad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos.
Actividades: 1.1 Registro de servidores públicos asistentes a las capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público. 2.1 Elaboración de carteles informativos.	Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones. Porcentaje de carteles informativos.	(Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Total de servidores públicos) *100 (Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación. Servidores públicos activos. Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio.	Los participantes convocados asisten a capacitaciones. La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos.
3.1 Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.	Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente	(Número de reportes de auditorías integrados al expediente/Total reportes de auditorías integrados al expediente programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta constitutiva.	El COCICOVI verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías.

ELABORÓ

DR. JOSÉ GUADALUPE SIXTOS BETANCUR

REVISÓ

DR. JOSÉ GUADALUPE SIXTOS BETANCUR

AUTORIZÓ

HELENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024

TIPO DE MATRIZ: OSFEM | Hoja: 5 de 76



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No.: 0001
---	------------------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	01030402 K00 II	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios CONTRALORIA Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	Anual Estratégico Eficiencia	Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción. Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal Anticorrupción	Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción. Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos.
Fin	Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de la población municipal mayor de 18 años) *10000	Annual Estratégico Eficiencia	Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción.	Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción.
Propósito	Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida.	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de posibles actos de corrupción) *100	Annual Estratégico Eficiencia	Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal Anticorrupción	Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos.
Componentes					
1. Acciones de vinculación interinstitucional realizadas.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.	(Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizadas/Total de acciones de vinculación de institucional programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de acciones de vinculación interinstitucional.	Las instancias integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción y los entes públicos establecen coordinación para el combate a la corrupción.
2. Acuerdos cumplidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	El contexto político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal.
3. Auditorías realizadas por actos de corrupción.	Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados.	(Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Pilgo de observaciones. Reportes administrativos.	Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia.
4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.	Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción.	(Número de campañas de concientización realizadas/Total de campañas programadas en el año) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de difusión.	Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos.
5. Insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de atención de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos / Total de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal. Informe Anual del Comité Coordinador Municipal.	Los entes públicos atienden los insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
Actividades					
1.1 Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización realizados.	Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	(Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas/Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	Los entes públicos se interesan en la firma de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales, tendientes al cumplimiento de los objetivos institucionales.
2.1 Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción	(Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción / Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de las sesiones	Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas.
3.1 Elaboración de un programa de auditorías en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías	(Programa anual de auditorías realizado/Programa anual de auditorías programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de auditorías emitido de la Contraloría Municipal.	Los servidores públicos participan de manera efectiva en las reuniones que les son realizadas en atención al cumplimiento de la norma en la materia.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUITLAN** No: **0001**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.
 Dependencia General o Auxiliar: CONTRALORIA
 Pilar o Eje transversal: II
 Tema de desarrollo: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.1 Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.	Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.	(Servidores públicos que asistieron a los eventos/Total de eventos de concientización)	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados.	Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción.
5.1 Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	(Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal elaborado / Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal programado a realizar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Programa Anual de Trabajo.
5.2 Integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	(Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados / Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Informe Anual de Resultados y Avances.

ELABORÓ

 LIC. JOSE LUIS CHICHIA BRAULIO

REVISÓ

 DR. JOSE GUADALUPE SIXTOS BETANCURT

AUTORIZÓ

 LIC. LORENA MARGÁRITA ESTRADA VILCHIS
 FECHA DE ELABORACIÓN: 26/02/2024



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
<p>Programa presupuestario: Asistencia jurídica al Ejecutivo Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.</p> <p>Objetivo del programa presupuestario: CONSEJERIA JURIDICA</p> <p>Dependencia General o Auxiliar: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable</p> <p>Pilar o Eje transversal: Eficiencia y eficacia en el sector público</p> <p>Tema de desarrollo:</p>	<p>01030501</p> <p>M00</p> <p>II</p>	<p>Asistencia jurídica al Ejecutivo</p> <p>(Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)*100</p> <p>(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento)*100</p> <p>(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas)*100</p> <p>(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100</p> <p>(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos)*100</p> <p>(Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas)*100</p> <p>(Tramitación de asuntos jurídicos realizados/Tramitación de asuntos jurídicos programados)*100</p> <p>(Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas)*100</p>	<p>Expedientes legales.</p> <p>Listas de asistencia</p> <p>Bitácoras de seguimiento</p> <p>Expedientes legales.</p> <p>Expedientes legales.</p> <p>Expedientes legales.</p> <p>Expedientes legales.</p> <p>Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas.</p>	<p>N/A</p> <p>Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.</p> <p>La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal</p> <p>Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.</p> <p>Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.</p> <p>La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.</p> <p>Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desatogo.</p> <p>La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados.</p>
Fin	Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.			
Propósito	Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.			
Componentes				
1. Asesorías jurídicas impartidas.	Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.			
2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.			
Actividades				
1.1 Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas.			
1.2 Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas.			
2.1 Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.			
2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.	Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.			

REVISOR

LIC. CARLOS RUIZ DOMINGUEZ

ELABORADOR

LIC. DANIEL LOPEZ MELENDEZ

AUTORIZADO

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

FECHA DE ELABORACIÓN: 26/02/2024



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
---	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: 01030801	Política territorial				
Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal:	Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 3 Ciudades y comunidades sostenibles				
Tema de desarrollo:					
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	
Fin	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Supuestos	
Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos.	((Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual/Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	N/A Expedientes de los proyectos urbanos.	
Propósito La planeación de la política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y municipios.	Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal.	((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual/Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Actas y minutas de trabajo. Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política territorial	
Componentes					
1. Asentamientos humanos irregulares identificados.	Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares.	(Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular/Total de viviendas en el municipio)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitudes de gestión para la identificación de asentamientos irregulares.	
2. Gestiones realizadas para la regularización de asentamientos humanos.	Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos.	(Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor/Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Expedientes de trámite	
3. Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizados.	Porcentaje de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano gestionados.	(Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizados/Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitudes para la impartición de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales.	
				Instituciones académicas brindan cursos a servidores públicos de actualización en materia de desarrollo urbano.	
Actividades					
1.1 Identificación de asentamientos irregulares en los Barrios de campo.	Porcentaje de avance en los barrios de campo, para identificar asentamientos irregulares.	(Barrios de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Barrios de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Resultados de los barrios de campo, para identificar asentamientos irregulares.	
2.1 Gestión para la regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada.	Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios.	(Gestión de regularización de los predios realizada/Gestión de regularización de los predios programada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de Gestión.	
2.2 Permisos de uso del suelo con base en la normalidad, emitidos.	Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos.	(Permisos de uso del suelo emitidos/Permisos de uso del suelo solicitados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los permisos de uso del suelo.	
3.1 Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas.	(Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano/Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de las necesidades de capacitación	
3.2 Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados.	(Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal/Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de capacitación del año actual.	



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Nº: 0001

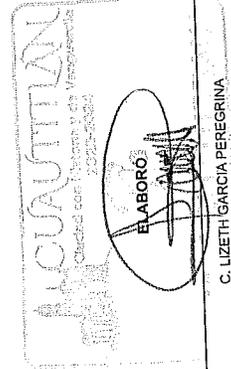
Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

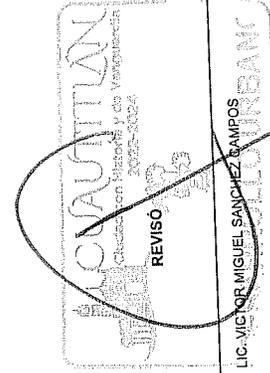
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Política territorial
 Objetivo del programa presupuestario: Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.
 Dependencia General o Auxiliar: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar o Eje transversal: Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

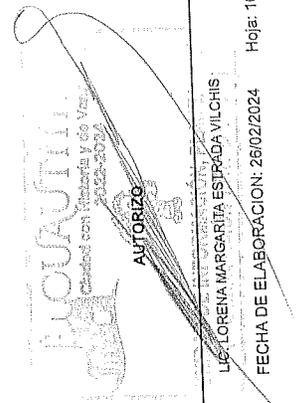
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		



C. LIZETH GARCIA PEREGRINA



LIC. VIC. MIGUEL SANCHEZ CAMPOS



LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

FECHA DE ELABORACIÓN: 26/02/2024 Hoja: 10 de 76



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: Reglamentación municipal

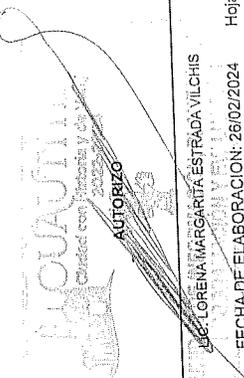
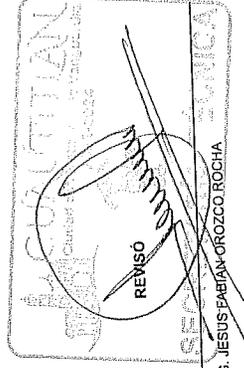
Objetivo del programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Dependencia General o Auxiliar: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Pilar o Eje transversal: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Estructura del gobierno municipal

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	(Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales / (Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes) * 100	Annual Estratégico Eficiencia	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	N/A
Propósito El Ayuntamiento cuenta con documentos jurídico-administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.	Porcentaje de documentos jurídico-administrativos aprobados	(Documentos jurídico-administrativos aprobados/Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar) * 100	Annual Estratégico Eficiencia	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones.
Componentes 1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas. 2. Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas.	Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas. Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria otorgadas.	(Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar) * 100 (Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas) * 100	Semestral Gestión Eficiencia Semestral Gestión Eficiencia	Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta) Programas de capacitación	Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico. Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentación.
Actividades 1.1 Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales. 1.2 Realización de sesiones de cabildo. 2.1 Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas. Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo Porcentaje de asesorías y asistencia técnica otorgadas.	(Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas) * 100 (Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas) * 100 (Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas/Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas) * 100	Semestral Gestión Eficiencia Trimestral Gestión Eficiencia Trimestral Gestión Eficiencia	Expediente. Actas de sesión de cabildo. Expediente.	Las dependencias que integran el Ayuntamiento elaboran propuestas de modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades. Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo. Las dependencias que integran el Ayuntamiento, solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos.





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

	No: 0001
--	----------

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
<p>Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:</p>	<p>01030903 Mediación y conciliación Municipal Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Pilar 4: Seguridad Mediación y conciliación</p>	<p>Annual Estratégico Eficiencia</p>	<p>N/A</p>	
<p>Fin: Contribuir al ejercicio de la promoción vecinal mediante la función de mediación, conciliación y calificadoras de la autoridad municipal.</p>	<p>Tasa de variación de convenios y fallos administrativos registrados en oficinas.</p>	<p>((Convenios y actos por fallos administrativos registrados en el año actual / Convenios y actos por fallos administrativos registrados en el año inmediato anterior-1)*100</p>	<p>Convenios celebrados entre las partes en conflicto de oficinas conciliadoras y calificadoras. Registro de las Actas por fallos administrativos realizadas al Bando Municipal de oficinas conciliadoras y calificadoras.</p>	
<p>Propósito: La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la paz vecinal.</p>	<p>Tasa de variación de la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal.</p>	<p>((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual/ Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior-1)*100</p>	<p>Registros Administrativos de oficinas conciliadoras y calificadoras.</p>	<p>Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales</p>
<p>Componentes: 1. Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre la población. 2. Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable. 3. Mecanismos aplicados para calificar y sancionar fallos administrativos.</p>	<p>Porcentaje de quejas vecinales atendidas.</p> <p>Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas.</p> <p>Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas.</p>	<p>(Quejas vecinales atendidas / Quejas vecinales recibidas) *100</p> <p>(Conflictos y controversias dirimidas / Total de conflictos y controversias registrados) *100</p> <p>(Actas circunstanciadas concluidas/ Total de casos para calificar presentados) *100</p>	<p>Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales.</p> <p>Libro de registro de expedientes de mediación-conciliación de oficinas conciliadoras y calificadoras. Convenios celebrados entre las partes de las oficinas conciliadoras y calificadoras.</p> <p>Actas circunstanciadas de hechos de las oficinas conciliadoras y calificadoras.</p>	<p>Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales.</p> <p>Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados.</p> <p>Las autoridades municipales dan seguimiento a las infracciones administrativas para preservar la armonía social.</p>
<p>Actividades: 1.1 Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades. 2.1 Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto. 2.2 Expedición de actas informativas a la ciudadanía. 3.1 Sanciones procedentes de las fallos administrativos contempladas y calificadas en el Bando Municipal. 3.2 Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable. 3.3 Otorgamiento de boletas de libertad.</p>	<p>Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto.</p> <p>Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas.</p> <p>Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía.</p> <p>Porcentaje de sanciones procedentes por fallos administrativos calificadas/Total de fallos administrativos calificadas *100</p> <p>Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos.</p> <p>Porcentaje de boletas de libertad otorgadas</p>	<p>(Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100</p> <p>(Audiencias de las partes vecinales en conflicto/ Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto) *100</p> <p>(Actas informativas expedidas a la ciudadanía /Total de solicitudes recibidas) *100</p> <p>(Número de sanciones procedentes por fallos administrativos calificadas/Total de fallos administrativos calificadas) *100</p> <p>(Recibos oficiales expedidos/ Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) *100</p> <p>(Boletas de libertad otorgadas/ Total de infracciones calificadas) *100</p>	<p>Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas.</p> <p>Libro de actas de conciliación arbitrada de las oficinas conciliadoras y calificadoras. Citatorios de las oficinas conciliadoras y calificadoras.</p> <p>Actas informativas de las oficinas conciliadoras y calificadoras.</p> <p>Registros administrativos de la Sindicatura Municipal.</p> <p>Recibos oficiales expedidos de las oficinas conciliadoras y calificadoras.</p> <p>Boletas de libertad expedidas de las oficinas conciliadoras y calificadoras.</p>	<p>Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes.</p> <p>La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias.</p> <p>La autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la petición de parte suscitadas en el territorio Municipal.</p> <p>La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal.</p> <p>La ciudadanía realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma.</p> <p>La autoridad municipal otorga las boletas de libertad oportunamente a las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa cometida.</p>



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo: Objetivo o resumen narrativo	Meditación y conciliación Municipal Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Pilar 4: Seguridad Meditación y conciliación	(Clave) 01030903 D00 4	Indicadores Nombre Fórmula Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
---	---	---------------------------------	---	------------------------	-----------

CUAUTITLAN
 Ciudad con Historia y de Venustiano Carranza 2022-2024

ELABORÓ
 LIC. SAMUEL ROCHA BECERRIL

REVISÓ
 DR. JULIO CESAR PARAMO MASCOOTE
 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

AUTORIZÓ
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
 FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

P6RM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Fortalecimiento de los ingresos Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal. TESORERIA Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable Finanzas públicas sanas			
Fin Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un programa de fortalecimiento recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales.	Tasa de variación de los ingresos propios municipales.	$\left(\frac{\text{Monto de Ingresos propios municipales del año actual} / \text{Total de Ingresos propios municipales del año anterior} - 1 \right) * 100$	Estados Comparativos de Ingresos.	N/A
Propósito Los ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.	Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.	$\left(\frac{\text{Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual} / \text{Recursos Propios de municipio sin considerar participaciones del año anterior} - 1 \right) * 100$	Estados Comparativos de Ingresos.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
Componentes 1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado. 2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado.	Tasa de variación de la recaudación corriente. Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesores.	$\left(\frac{\text{Monto de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual} / \text{Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior} - 1 \right) * 100$ $\left(\frac{\text{Monto de ingresos por cobro de accesores en el trimestre actual} / \text{Monto de ingresos por cobro de accesores en el trimestre anterior} - 1 \right) * 100$	Estados Comparativos de Ingresos. Reporte emitido por Sistema contable.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos. Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
Actividades 1.1 Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro. 1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual. 1.3 Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales. 1.4 Instalación de cajas móviles 2.1 Actualización de los padrones de cobro. 2.2 Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos 2.3 Expedición y entrega de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados	Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre. Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas. Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales. Tasa de variación de las cajas móviles instaladas. Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro. Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable. Porcentaje de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.	$\left(\frac{\text{Número de predios actualizados en el semestre actual} / \text{Total de predios actualizados en el semestre anterior} - 1 \right) * 100$ $\left(\frac{\text{Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas} / \text{Campañas de difusión programadas} \right) * 100$ $\left(\frac{\text{Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado} / \text{Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado} \right) * 100$ $\left(\frac{\text{Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual} / \text{Total de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior} - 1 \right) * 100$ $\left(\frac{\text{Número de registros en los padrones del trimestre del año actual} / \text{Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior} - 1 \right) * 100$ $\left(\frac{\text{Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual} / \text{Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior} - 1 \right) * 100$ $\left(\frac{\text{Número de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos entregadas} / \text{Total de invitaciones expedidas} \right) * 100$	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local. Registro de campañas efectuadas. Convenios firmados. Registros administrativos. Reporte emitido por el sistema de cobro local. Registros administrativos. Copia de las invitaciones emitidas. Acuses de recibo de las notificaciones.	Los propietarios de predios identificados acuden a realizar los pagos para regularizar sus predios. La ciudadanía asiste a las campañas de difusión realizadas en territorio municipal. Los participantes en el convenio están de acuerdo con su contenido y alcance. Los ciudadanos asisten a las cajas móviles a realizar el pago de sus contribuciones. Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos. Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización. Los domicilios fiscales de los ciudadanos coinciden con la información registrada y reciben su invitación.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** No: **0001**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: **01050202 Fortalecimiento de los ingresos**
 Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Objetivo del programa presupuestario: **TESORERIA**

Dependencia General o Auxiliar: **Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable**

Pilar o Eje transversal: **Finanzas públicas sanas**

Tema de desarrollo:

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
2.4 Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería.	Porcentaje de créditos fiscales recuperados.	(Número de créditos fiscales recuperados/Total de créditos fiscales determinados) * 100	Registros administrativos de las Políticas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.

ELABORO

C.P. ELIZABETH IRMA HERRERA PERALTA

REVISO

ELBA IRENE SILVA LOPEZ

SUBDIRECCION DE INGRESOS

AUTORIZO

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No.: 0001
---	------------------

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (Denominador)

Fin 01050203 Gasto social e inversión pública
 Programa presupuestario: Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo con la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.
Objetivo del programa presupuestario:

Dependencia General o Auxiliar: TESORERIA
Pilar o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a consolidar el desarrollo económico y social del municipio mediante la eficiente operación de los recursos destinados a inversión pública contemplados en el presupuesto de egresos municipal.	Tasa de variación en el gasto ejercido por concepto de inversión pública.	$\left(\frac{\text{Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año actual}}{\text{Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año anterior}}\right) \cdot 100$	Estado Comparativo de Egresos.	N/A
Propósito Las autoridades hacendarias municipales operan recursos que le son aprobados para la ejecución de proyectos de inversión y obra pública.	Tasa de variación en el monto destinado para infraestructura social municipal.	$\left(\frac{\text{Monto destinado para infraestructura social municipal del año actual}}{\text{Monto destinado para infraestructura social municipal del año anterior}}\right) \cdot 100$	Estado Comparativo de Egresos	Las condiciones económicas del país se mantienen estables coadyuvando al ejercicio de los recursos de obra.
Componentes 1. Proyectos de Infraestructura Social Municipal elaborados.	Porcentaje de proyectos de infraestructura social ejecutados.	$\left(\frac{\text{Proyectos de infraestructura social ejecutados}}{\text{Total de Proyectos de infraestructura social programados a ejecutar}}\right) \cdot 100$	Registros administrativos del área de obra pública	Las autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal en la derrama de recursos enfocados a obra.
Actividades 1.1 Elaboración de los Estudios de factibilidad correspondientes.	Porcentaje de estudios de factibilidad elaborados.	$\left(\frac{\text{Total de estudios de factibilidad elaborados}}{\text{Total de estudios de factibilidad programados}}\right) \cdot 100$	Estudios realizados	Los técnicos especializados de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la integración de estudios de factibilidad.
1.2 Elaboración de los expedientes técnicos de obra.	Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados.	$\left(\frac{\text{Expedientes técnicos de obra aprobados}}{\text{Expedientes técnicos de obra elaborados}}\right) \cdot 100$	Expedientes concluidos	La normatividad permanece en vigencia y sin modificaciones lo que facilita el cumplimiento en términos ya conocidos de la integración de expedientes técnicos.
1.3 Gestión de los Recursos	Porcentaje recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura.	$\left(\frac{\text{Recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura}}{\text{Recursos gestionados para proyectos de infraestructura}}\right) \cdot 100$	Carta de liberación de recursos	Las autoridades de otros órdenes de gobierno facilitan la liberación de recursos de los municipios

CUAUTITLAN
 Ciudad con Historia y Gran Vanguardia.
 2022-2024

TESORERÍA

REVISÓ

AUTORIZO

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS.

CUAUTITLAN
 Ciudad con Historia y de Vanguardia.
 2022-2024

ELABORÓ

C. MIGUEL ANGEL ROMERO GONZALEZ

COORDINADOR DE EGRESOS

LIC. ELBA IRENE SILVIA LOPEZ



Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	No.: 0001
---	------------------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Denominador)

Programa presupuestario: 01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.			
Objetivo del programa presupuestario:	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN			
Dependencia General o Auxiliar:	II			
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable			
Tema de desarrollo:	Gestión para Resultados y evaluación del desempeño			
Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		Supuestos
		Nombre	Fórmula	
Fin	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.	(Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas / Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100	Informe de resultados.
		N/A		
Propósito	La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	(Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100	Reporte de proyectos presupuestados.
		El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía		
Componentes	1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de indicadores por resultados aprobadas)*100	Registros Administrativos.
		Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.		
3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado.	2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	(Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	Registros Administrativos.
		Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.		
4. Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.	(Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar) *100	Registros Administrativos. Página de internet
		Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención.		
Actividades	1.1 Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.	Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	(Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados / Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100	Registros Administrativos de Actas de sesión de COPLADEMUN e Informe de avance.
		El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía.		
2.1 Asesoría otorgada en materia de indicadores.	2.2 Asesoría otorgada en materia de evaluación.	Porcentaje de asesorías en materia de indicadores.	(Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Registros Administrativos
		Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBRM		
3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.	4.1 Cumplimiento de Acuerdos del COPLADEMUN.	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	(Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Registros Administrativos
		Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo.		
		Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE.	(Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100	Registros Administrativos
		Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN.	(Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos/ Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas)	Actas de sesión del COPLADEMUN
		Los integrantes del COPLADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.		



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

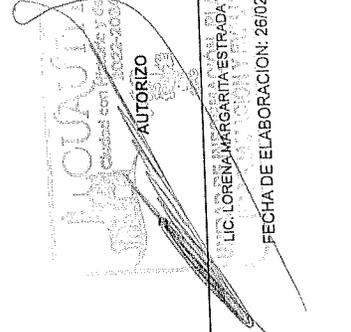
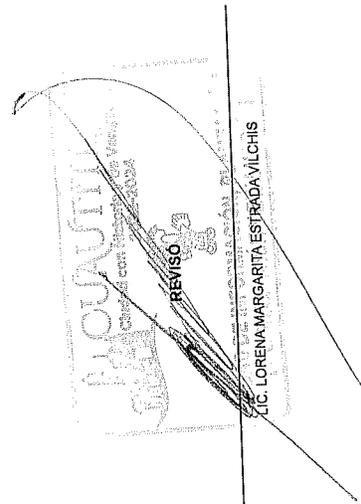
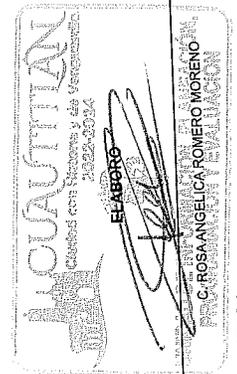
No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.	Medios de Verificación	Supuestos
	S00 II	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable Gestión para Resultados y evaluación del desempeño		
Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	
	Nombre	Fórmula		



TIPO DE MATRIZ: OSFEM

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

Hoja: 18 de 76



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	Nc: 0001
---	-----------------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Formula		
<p>Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.</p> <p>Objetivo del programa presupuestario: ADMINISTRACIÓN</p> <p>Dependencia General o Auxiliar: E00</p> <p>Pilar o Eje transversal: II</p> <p>Tema de desarrollo: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable</p> <p>Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.</p>				
Fin	Tasa de variación del gasto corriente.	$((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente del año anterior}) - 1) * 100$	Estado comparativo de Egresos.	N/A
Proposito	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercido.	$(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Monto del Gasto corriente}) * 100$	Estado comparativo de Egresos.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
Componentes				
1. Sistema integral de personal instaurado	Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones.	$((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} / \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) - 1) * 100$	Registros Administrativos del personal que trabaja en el H. Ayuntamiento.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener al personal en funciones.
2. Programa de adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado	Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.	$(\text{Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual} / \text{Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior}) - 1) * 100$	Estado Comparativo de Egresos.	Existe interés por los oferentes de bienes y servicios a los municipios por participar en las convocatorias de procesos adquisitivos.
3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado.	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.	$((\text{Registros de bienes patrimoniales del semestre actual} / \text{Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior}) - 1) * 100$	Registros administrativos de los inventarios de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.	Las condiciones del entorno social permitan llevar a cabo el levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.
4. Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal aplicado.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	$(\text{Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas} / \text{Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria}) * 100$	Reportes de avance en materia del Programa de Mejora Regulatoria.	Las dependencias de la administración pública municipal cumplen con las acciones previstas en el Programa de Mejora Regulatoria.
5. Sistema de supervisión al programa anual del Organismo Operador de Agua	Tasa de variación en el registro de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua.	$((\text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre actual} / \text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre anterior}) - 1) * 100$	Registros de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo la verificación del cumplimiento de las metas programadas
6. Programa Anual en materia archivística implementado	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística	$(\text{Elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística} / \text{Documento programado a elaborar y publicar}) * 100$	Programa Anual en materia archivística publicado en el portal electrónico.	La normatividad aplicable en la materia señala los elementos a considerar para elaborar el Programa Anual en materia archivística.
Actividades				
1.1 Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos.	$(\text{Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos} / \text{Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos}) * 100$	Registros Administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.
1.2 Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	Porcentaje de movimientos de altas y bajas efectuados.	$(\text{Movimientos de altas y bajas efectuados} / \text{Movimientos de altas y bajas en proceso}) * 100$	Registros Administrativos de altas y bajas de los servidores públicos.	Las dependencias de la administración municipales solicitan dentro de plazo señalado los movimientos de personal.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No.: 0001
---	------------------

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL (Clave) (Denominador)					
01050206 Consolidación de la administración pública de resultados Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.					
ADMINISTRACIÓN Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable					
Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.					
2.1 Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los procesos adquisitivos realizados.	Los proveedores de bienes y servicios en los procesos de adquisición asisten y dan cumplimiento al marco normativo en la materia.
2.2 Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	(Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos sobre la distribución de insumos para la prestación de bienes y servicios.	Los costos de los insumos prevalecen dentro de los límites adecuados para su adquisición.
3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes del inventario de bienes muebles e inmuebles.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.
3.2 Verificación física y control de inventarios	Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal	(Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal.	Las diferentes unidades administrativas y el personal responsable desahogan las verificaciones necesarias en tiempo y forma.
4.1 Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios	Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados.	(Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo/Total de trámites y servicios)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativo de la integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios.	Los ciudadanos conocen y hacen uso de los Trámites y Servicios prestados por las diferentes unidades administrativas que conforman al H. Ayuntamiento.
4.2 Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal.	Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas.	(Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las propuestas presentadas por las dependencias municipales en materia regulatoria.	Las dependencias de la administración pública municipal elaboran y presentan sus propuestas de mejora al marco regulatorio municipal.
4.3 Programa Anual de Mejora Regulatoria elaborado y publicado.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	(Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria/Documento programado a elaborar y publicar)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Página web oficial del gobierno municipal.	Las dependencias de la administración pública municipal participan en la integración del programa Anual de Mejora Regulatoria.
4.4 Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas.	(Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas/Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las Actas de sesión de la Comisión	Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria asisten y participan activamente en las sesiones.
5.1 Convocar a sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las sesiones de consejo del Organismo Operador de Agua	(Sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua realizadas / Sesiones de Consejo Directivo programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua	Las condiciones sociales y sanitarias permiten llevar a cabo las reuniones del Organismo Operador de Agua.
5.2 Supervisar el cumplimiento de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	Porcentaje de avance de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	(Reportes de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de verificación y cumplimiento de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	Las condiciones sociales, económicas y sanitarias permiten llevar a cabo las diferentes tareas del organismo, con el propósito de alcanzar los resultados previstos.
6.1 Asesoría otorgada en materia archivística	Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	(Asesorías otorgadas en materia archivística / Asesorías programadas en materia archivística) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos	Autoridades del Gobierno del Estado de México brindan asesorías a los titulares de las Áreas Coordinadoras de Archivos



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario:

01050206 Consolidación de la administración pública de resultados.

Objetivo del programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General o Auxiliar:

E00 ADMINISTRACIÓN

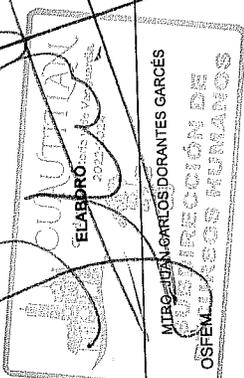
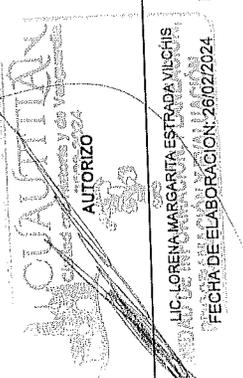
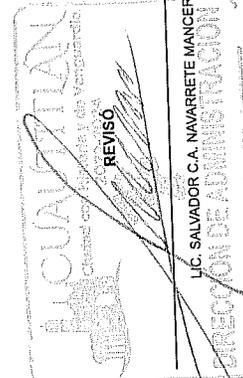
Pilar o Eje transversal:

II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
6.2 Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados y disponibles	Porcentaje de actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos	(Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados / Total de instrumentos de control y consulta archivísticos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos	La normatividad aplicable en la materia estipula los instrumentos de control y consulta archivísticos



TIPO DE MATRIZ:



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
---	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Seguridad pública Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con énfasis en la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito. SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Pilar 4: Seguridad Seguridad con visión ciudadana				
4.2 Asistencia de personas a las pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de Prevención.	$(\text{Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo} / \text{Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, fotografías, oficinas de gestión, reportes de actividades.	La población asiste a las pláticas en materia de prevención del delito.
4.3 Reconstrucción del tejido social municipal.	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	$(\text{No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social} / \text{Total de colonias y comunidades en el municipio}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Análisis Estratégicos, reportes de actividades, programa de atención	La población participa activamente en las acciones de los programas integrales de reconstrucción del tejido social.
4.4 Ejecución de pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	$(\text{Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutados} / \text{Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de Listas de asistencia oficinas de gestión Informe trimestral.	La población tiene interés en asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención del delito.

ELABORADO
 LIC. JUANA REYES ESQUIBEL

REVISÓ
 LIC. JUAN RANULFO VENTENO CÁNO

AUTORIZO
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No.: 0001
---	------------------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
(Clave) 01070201 Protección civil (Denominador)					
Programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas; a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.					
Objetivo del programa presupuestario: PROTECCIÓN CIVIL					
Dependencia General o Auxiliar: Pilar 3: Territorial					
Tema de desarrollo: Riesgo y protección civil					
Objetivo o resumen narrativo					
Indicadores					
Fórmula					
Frecuencia y Tipo					
Supuestos					
Fin	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Supuestos
Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	Tasa de variación de emergencias atendidas.	Tasa de variación de emergencias atendidas en el año actual / (Número de Emergencias atendidas en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de Protección Civil	N/A
La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad.	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácora y Partes de servicio.	La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores.
Componentes	1. Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal.	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas / Total de medidas programadas a implementar) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios.	La población actúa las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes.
2. Población capacitada en materia de Protección Civil.	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	(Población capacitada en materia de protección civil / Total de la población municipal) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y partes de servicios.	La ciudadanía acude puntual a la capacitación brindada por las autoridades municipales de Protección Civil.
3. Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores.	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos	(Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Parte de servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica.	Los ciudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los sistemas de protección civil.
4. Factores de riesgo actualizados.	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Atlas de riesgos por factores perturbadores.	Los ciudadanos conocen el Atlas de riesgos por factores perturbadores.
5. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas.	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas.
Actividades	1.1 Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	Trimestral Gestión Eficiencia	Plan de protección civil por fenómenos perturbadores.	La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salvaguarda.
1.2 Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizados / Verificación de seguridad en establecimientos solicitados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Orden, acta de verificación y Dictamen.	Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente.
1.3 Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	(Valoración de riesgos emitidas / Valoración de riesgos solicitados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Valoraciones de riesgos (dictámenes).	Los inmuebles públicos y privados solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad.
1.4 Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales.	La ciudadanía e iniciativa privada cooperan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instalar refugios.
1.5 Revisión de cumplimiento del programa de protección Civil Escolar.	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Lista de escuelas visitadas por trimestre, que cuentan con Programa Escolar de PC vigente	Las escuelas cumplen con la elaboración, validación y operación del Programa Escolar de Protección Civil



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
---	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Protección civil Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, sismos, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente. PROTECCIÓN CIVIL Pilar 3: Territorial Riesgo y protección civil.		(Denominador)		
2.1 Curso de Inducción a la Protección Civil.	Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La ciudadanía adquiere conocimientos para saber cómo actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores.
2.2 Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles.	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizados.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Promocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar tirar basura en las calles.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita percances de inundaciones.
2.3 Curso de Prevención y combate de incendios.	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía está capacitada para prevenir riesgos físicoquímicos.
2.4 Curso de Primeros auxilios.	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La ciudadanía asiste a los cursos de primeros auxilios
2.5 Curso taller para evitar un niño quemado.	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La población infantil y padres de familia aprenden a capacitarse en materia de prevención de accidentes por quemaduras.
2.6 Curso taller Prevención de accidentes en la escuela y el hogar, dirigido a la población infantil	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartidos.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que puedan afectar su integridad física
3.1 Monitoreo de fenómenos perturbadores que atecien a la ciudadanía.	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores.	La ciudadanía requiere de autoridades que ofrezcan un permanente monitoreo a fenómenos perturbadores.
3.2 Atención de emergencias urbanas (bomberos) en el territorio municipal	Porcentaje de atención de emergencias urbanas	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácora de servicios, parte de servicios	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias ocasionadas por fenómenos perturbadores de carácter natural y/o antropogénico.
3.3 Atención de emergencias prehospitalarias en el territorio municipal.	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	(Emergencias prehospitalarias atendidas / Emergencias prehospitalarias reportadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácora de servicios, parte de servicios.	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias prehospitalarias por hechos de carácter natural y/o antropogénico hasta el traslado de pacientes a hospitales
4.1 Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	Porcentaje de análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo / Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Análisis estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años.	La ciudadanía requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de prever el impacto de hechos perturbadores por el análisis de información estadística derivada de hechos anteriores.
4.2 Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal.	Autoridades de otros órdenes de gobierno requieren de la autoridad municipal para llevar a cabo la actualización de los factores de riesgo.
5.1 Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de consejo municipal dan seguimiento a los mismos.
5.2 Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal dan cumplimiento a los mismos.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario:	Protección civil Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.		Medios de Verificación	Supuestos
	Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Indicadores		
Objetivo o resumen narrativo	T00 3	Nombre Fórmula	Frecuencia y Tipo	

CUAUTITLAN
 Ciudad con Historia y de Vanguardia
 2022-2024
AUTORIZO
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
 FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024 Hoja: 27 de 76

CUAUTITLAN
 Ciudad con Historia y de Vanguardia
 2022-2024
REVISO
 MTRO. FRANCISCO JAVIER ARIAS JAIMES

CUAUTITLAN
 Ciudad con Historia y de Vanguardia
 2022-2024
ELABORÓ
 C. OMAR HERRERA SANCHEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No.: 0001
---	------------------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: Programa del programa presupuestario:	01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
Objetivo del programa presupuestario:	Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan efficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.
Dependencia General o Auxiliar:	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
Pilar o Eje transversal:	Pilar 4: Seguridad
Tema de desarrollo:	Seguridad con visión ciudadana

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin. Contribuir a la disminución de los delitos mediante la coordinación de los sistemas de seguridad pública.	Tasa de variación en la disminución anual de delitos.	((Disminución de los delitos en el año actual/Disminución de los delitos en el año anterior)-1)*100	Documento Incidencia Delictiva del fuero común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	N/A
Propósito La población del municipio es beneficiada con acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública para combatir a la delincuencia.	Tasa de variación en la implementación de acciones intergubernamentales en materia de seguridad pública.	((Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año actual/Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año anterior)-1)*100	Bitácoras de las acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública	Las autoridades de los municipios colindantes a la zona geográfica determinada intervienen en las acciones intergubernamentales.
Componentes				
1. Operativos conjuntos para disminuir los índices de delincuencia de los municipios realizados en el marco de la coordinación intergubernamental.	Porcentaje de operativos de seguridad pública conjuntos realizados.	(Operativos conjuntos realizados / Operativos conjuntos programados) *100	Bitácoras de las acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública.	Las autoridades municipales aliadas cumplen con los estúdios acordados.
2. Exámenes de control de confianza acreditados	Porcentaje de personal que acredita los exámenes de control de confianza.	(Personal que acredita el examen de control de confianza/Personal convocado para la aplicación de exámenes de control de confianza)*100	Resultados de los exámenes de control de confianza.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno disponen del personal para la aplicación de los exámenes de confianza.
Actividades				
1.1 Cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Regional de Seguridad Pública.	(Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública/Acuerdos registrados en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública) *100	Actas del Consejo Regional de Seguridad Pública.	Los integrantes del Consejo Regional para la Seguridad Pública asumen y cumplen acuerdos.
1.2 Cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.	Porcentaje de cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.	(Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública/Acuerdos registrados en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública) *100	Actas del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.	Los integrantes del Consejo Intermunicipal para la Seguridad Pública asumen y cumplen acuerdos.
1.3 Actualización de convenio para la unificación de los cuerpos de policía municipal.	Porcentaje de avance en la gestión para la unificación de los cuerpos de policía municipal.	(Requisitos atendidos para la actualización del convenio para la unificación de los cuerpos de policía municipal/Requisitos necesarios para la suscripción del convenio de unificación de los cuerpos de policía municipal)*100	Documentos soporte de la gestión para la unificación de los cuerpos de policía.	El contexto político y social permite el cumplimiento de los elementos necesarios para la unificación de los cuerpos de policía.
1.4 Unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública.	Porcentaje en la unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública.	(Criterios de evaluación en materia de seguridad pública unificados/Total de criterios de evaluación en materia de seguridad pública por unificar)*100	Actas de las reuniones de unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública.	Los titulares de las diferentes dependencias cumplen en tiempo y forma los criterios y metas que han previsto en materia de seguridad pública.
2.1 Aplicación de los exámenes de control de confianza.	Porcentaje de exámenes de control de confianza aplicados.	(Exámenes de control de confianza aplicados/Exámenes de control de confianza programados) *100	Listas de seleccionados para la aplicación de los exámenes de control de confianza.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en la ejecución de exámenes de control de confianza.
2.2 Actualización de convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza.	Porcentaje de avance en la gestión para la aplicación de exámenes de control de confianza	(Requisitos atendidos para la actualización del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza/Requisitos necesarios para la actualización del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza)*100	Convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza.	Interés del Centro de Control de Confianza para la firma del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

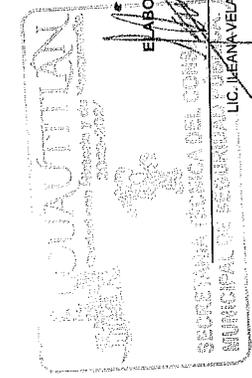
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

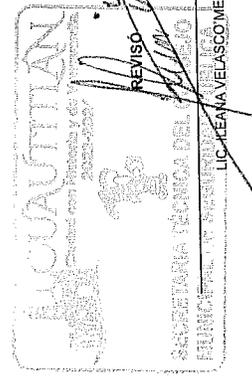
Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** No: 0001

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

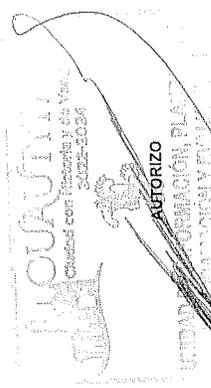
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario:	01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.	Medios de Verificación	Supuestos
	Q00 4	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Pilar 4: Seguridad Seguridad con visión ciudadana .		
Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	
	Nombre	Fórmula		



TIPO DE MATRIZ: OSFEM



LIC. ILEANA VELASCO MELENDEZ



LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No.: 0001
---	------------------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	01080101 M00 4	Protección jurídica de las personas y sus bienes Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impide en la prevención del delito. CONSEJERIA JURIDICA Pilar 4: Seguridad Seguridad con visión ciudadana	N/A	
Fin				
Propósito La población se beneficia de los actos de divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas.	Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados.	$((\text{Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual} / \text{Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año anterior}) * 100$	Convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.	
La población se beneficia de los actos de divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas.	Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población.	$((\text{Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual} / \text{Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior}) * 100$	Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población.	La ciudadanía requiere de la puntual y oportuna divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal.
Componentes				
1. Asesoramientos jurídicos otorgados a la población.	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a la población.	$(\text{Asesorías jurídicas otorgadas a la población} / \text{Asesorías jurídicas programadas}) * 100$	Bitácoras de asistencia jurídica brindadas a la población.	La ciudadanía requiere de asesoramiento jurídico y acude con la autoridad municipal.
2. Verificaciones realizadas del cabal cumplimiento del orden jurídico.	Porcentaje de inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo.	$(\text{Inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo municipal} / \text{Inspecciones programadas}) * 100$	Reporte de los resultados de la verificación del cumplimiento del marco jurídico, normativo y procedimental.	La ciudadanía requiere de autoridades competentes que actúen en el cabal cumplimiento del orden jurídico.
3. Índice de cohecho disminuido	Porcentaje de atención a casos de cohecho denunciados.	$(\text{Cohechos atendidos} / \text{Cohechos denunciados}) * 100$	Denuncias de cohecho en el ministerio público.	La ciudadanía requiere de la intervención jurídica de la autoridad municipal en situaciones de cohecho.
4. Registro Civil de las personas se realiza	Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil	$(\text{Número de actas levantadas en el año actual} / \text{Número de actas levantadas en el año anterior} - 1) * 100$	Libros de registros	La ciudadanía asiste a registrar sus actos y hechos del registro civil
Actividades				
1.1 Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada.	Porcentaje de asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población.	$(\text{Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población} / \text{Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población}) * 100$	Bitácoras de asistencia jurídica brindadas a la población.	La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el finiquito de sus asuntos legales.
1.2 Desarrollo conforme a derecho de acompañamientos jurídicos a la población.	Porcentaje de acompañamientos jurídicos a la población.	$(\text{Acompañamientos jurídicos a la población realizados} / \text{Acompañamientos jurídicos a la población solicitados}) * 100$	Expedientes de acompañamiento jurídico a la población.	La población requiere de la autoridad municipal el servicio de acompañamiento jurídico.
2.1 Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	Porcentaje de eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	$(\text{Eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público} / \text{Eventos de capacitación programados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público}) * 100$	Listas de asistencia a los cursos de capacitación.	La población exige autoridades actualizadas y competentes para la prestación de servicios de asesoramiento y acompañamiento jurídico.
2.2 Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	Porcentaje de las dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	$(\text{Dinámicas de sensibilización impartidas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas} / \text{Dinámicas de sensibilización programadas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas}) * 100$	Listas de asistencia a las dinámicas de sensibilización.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en actividades de sensibilización sobre las causas por incumplimiento a las normas jurídicas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
---	-----------------

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	01080101 M00 4	Protección jurídica de las personas y sus bienes Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito. CONSEJERIA JURIDICA Pilar 4: Seguridad Seguridad con visión ciudadana			
3.1 Promoción de la disminución de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	Porcentaje de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	$(\text{Quejas recibidas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos} / \text{Quejas estimadas a recibir ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	La ciudadanía requiere de un espacio administrativo que le permita levantar quejas ante servidores públicos que cometieran hechos indebidos.
3.2 Incremento en la supervisión y el desempeño del servicio público de los servidores públicos.	Porcentaje de exámenes de desempeño efectuados a los servidores públicos.	$(\text{Exámenes de desempeño efectuados a los servidores públicos} / \text{Exámenes de desempeño de funcionarios programados}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	La Contraloría del poder legislativo intercede de manera puntual en el seguimiento al actuar de las autoridades municipales. La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de nacimientos
4.1 Levantamiento de actas de nacimientos	Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas	$(\text{Número de actas de nacimiento levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de detenciones
4.2 Levantamiento de actas de detención	Tasa de variación del registro de actas de detención levantadas	$(\text{Número de actas de detenciones levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de detenciones levantadas en el año anterior}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de matrimonios
4.3 Levantamiento de actas de matrimonios	Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas	$(\text{Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de divorcios
4.4 Levantamiento de actas de divorcios	Tasa de variación del registro de actas de divorcios levantadas	$(\text{Número de actas de divorcios levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de adopciones
4.5 Levantamiento de actas de adopciones	Tasa de variación del registro de actas de adopciones levantadas	$(\text{Número de actas de adopciones levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de adopciones levantadas en el año anterior}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de reconocimientos de hijos
4.6 Levantamiento de actas de reconocimiento de hijos	Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de hijos levantadas	$(\text{Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de reconocimientos de hijos levantadas en el año anterior}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de declaración de ausencias
4.7 Levantamiento de actas de declaración de ausencia	Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de declaración de ausencias	$(\text{Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año anterior}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	

ELABORO
 LIC. DANIEL LOPEZ MELENDEZ

REVISO
 LIC. CARLOS RUIZ DOMINGUEZ

AUTORIZO
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
------------------------------------	----------

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula			
<p>Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN</p> <p>PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL (Denominador)</p>					
<p>Fin</p> <p>Programa presupuestario: Modernización del catastro mexicano Objetivo del programa presupuestario: Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.</p>					
<p>Dependencia General o Auxiliar: TESORERIA Pilar o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas.</p>					
Fin	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización.	Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón catastral	$(\text{Predios registrados en el padrón catastral en el año actual} - \text{Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior}) \div \text{Predios registrados en el año anterior} \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los patrones catastrales de los dos últimos años	N/A
Propósito Los predios regularizados se registran en el padrón catastral.	Tasa de variación porcentual de predios regularizados	$(\text{Predios regularizados en el año actual} - \text{Predios regularizados en el año anterior}) \div \text{Predios regularizados en el año anterior} \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral mexicano.	La población coadyuva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios.
<p>Componentes</p>					
1. Servicios catastrales solicitados por la población.	Porcentaje de servicios catastrales atendidos.	$(\text{Servicios catastrales atendidos a la población} / \text{Servicios catastrales solicitados por la población}) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registro de los servicios catastrales solicitados.	La población requiere de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales.
2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles regularizados.	Porcentaje de levantamientos topográficos catastrales de inmuebles regularizados.	$(\text{Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles} / \text{Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles}) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en efectuar levantamientos topográficos.
<p>Actividades</p>					
1.1 Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas.	$(\text{Solicitudes de trámite catastral recibidas} / \text{Solicitudes de trámite catastral programadas}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
1.2 Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral.	$(\text{Solicitudes de trámite catastral atendidas} / \text{Solicitudes de trámite catastral en proceso}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
2.1 Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.	Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas.	$(\text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas} / \text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Sistemas de control programático de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios.
2.2 Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios.	Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	$(\text{Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles} / \text{Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias.
2.3 Levantamiento de planos topográficos en campo.	Porcentaje de planos topográficos levantados en campo.	$(\text{Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados} / \text{Levantamientos de Planos topográficos en campo programados}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico catastral de inmuebles, de los dos últimos años.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos.

CUAUTITLAN
Ciudad con Historia y de Vanguardia.
2022-2024

ELABORO

ING. JUAN CARLOS MORALES QUIROZ

CATASTRAL

CUAUTITLAN
Ciudad con Historia y de Vanguardia.
2022-2024

AUTORIZO

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

LIC. ELBA IRENE SILVA LOPEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

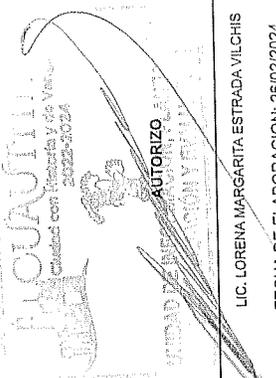
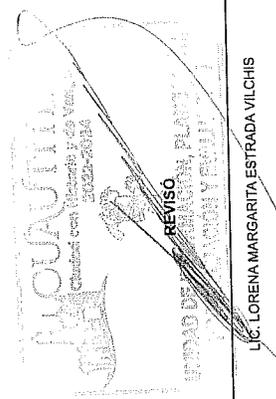
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
------------------------------------	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica
Comprende el conjunto de acciones municipales que se llevan a cabo para la captación, registro, procesamiento, actualización y resguardo de información estadística y geográfica del territorio estatal.	
S00	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
II	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Eficacia y eficacia en el sector público.	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a mejorar la cultura en materia estadística y geográfica a través de la implantación de un sistema estatal de información estadística y geográfica.	Tasa de variación en los sistemas desarrollados en materia de información estadística y geográfica.	((Sistemas en materia de información estadística y geográfica desarrollados en el año actual/ Sistemas desarrollados en materia de información estadística y geográfica en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficacia	La demanda de información por los diversos sectores de la población es de alto interés.
Propósito La ciudadanía, como el sector público y privado cuentan con un compilado de información estadística y geográfica que coadyuva a la toma de decisiones estratégicas.	Tasa de variación porcentual en la actualización de los compilados de información estadística y geográfica.	((Compilados de información estadística y geográfica actualizados en el año actual/ Compilados de información estadística y geográfica actualizados en el año anterior)-1)*100	Semestral Estratégico Eficacia	Las unidades generadoras de información alimentan en tiempo y forma las bases del compilado de información estadística geográfica municipal.
Componentes 1. Reportes geo referenciados con información estadística y geográfica emitidos.	Porcentaje de reportes geo referenciados emitidos.	(Reportes geo referenciados emitidos/Reportes geo referenciados programados)*100	Semestral Gestión Eficacia	La sociedad civil, asociaciones privadas y el sector público solicitan el servicio de reportes geo referenciados.
Actividades 1.1 Actualización periódica de los registros administrativos	Porcentaje de actualización de registros administrativos	(Registros actualizados/Registros generados)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Las unidades generadoras de información alimentan en tiempo y forma los sistemas.
1.2 Mantenimiento informático del sistema.	Porcentaje de mantenimientos informáticos realizados.	(Número de mantenimientos informáticos realizados /Total de mantenimientos informáticos programados)*100	Semestral Gestión Eficacia	Las condiciones climatológicas y económicas permiten el buen desarrollo los sistemas informáticos.



ELABORÓ:
LIC. ROSA ANGELICA ROMERO MORENO

REVISÓ:
LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

AUTORIZÓ:
LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No.: 0001
---	------------------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

Clave	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y responsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.
Programa presupuestario:	Comunicación pública y fortalecimiento informativo		
Objetivo del programa presupuestario:	Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y responsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.		
Dependencia General o Auxiliar:	Comunicación Social		
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable		
Tema de desarrollo:	Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin. Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales.	Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación.	((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación efectuadas en el año anterior)-1)*100	Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación.	N/A
Propósito La población del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.	Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal	((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1)*100	Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública.	La población requiere información oportuna del actuar de sus autoridades locales.
Componentes 1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos. 2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad. Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Planes y programas de acción gubernamental divulgados/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal)*100 (Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada)*100	Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos. Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años.	La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicara la autoridad municipal. La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local.
Actividades 1.1 Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad. 1.2 Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad. 2.1 Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno. 2.2 Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva. 2.3 Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB. 2.4 Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno. Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos. Porcentaje de spots informativos difundidos. Porcentaje de trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados. Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión	(Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal)*100 (Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno)*100 (Boletines informativos difundidos/Boletines informativos programados para difusión)*100 (Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados)*100 (Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados)*100 (Diseños gráficos realizados/Diseños gráficos programados)*100	Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal. Acuses de recibo de los Informes de Gobierno. Acuses de recibo de los boletines informativos. Acuses de recibo de los spots informativos. Registros comparativos entre plataformas. Registros de diseños gráficos elaborados.	La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal. La población responde favorablemente ante los actos de difusión e informe del actuar de la autoridad local. La ciudadanía busca información impresa sobre las acciones del gobierno. La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones del gobierno. La ciudadanía requiere de un acercamiento a los trámites y servicios del ayuntamiento vía virtual. La ciudadanía requiere de medios de información con impacto visual.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	Nc: 0001
---	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Clave (Denominador)	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Número	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público. A01 II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad .		Porcentaje de conferencias de prensa realizadas.	(Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Soportes documentales y videos.	La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgados en los medios de información.
Objetivo o resumen narrativo						
2.5 Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.						

ELABORÓ
C. MARCO ANTONIO ORTEGA JIMENEZ

REVISÓ
C. MARCO ANTONIO ORTEGA JIMENEZ

AUTORIZO
LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
---	----------

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
<p>Programa presupuestario: Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario:</p> <p>Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:</p>	01080401 S00 II	Transparencia Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados. UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable Transparencia y rendición de cuentas	(Denominador)	Registros Administrativos	La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense. El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense esta actualizado y/o habilitado.
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficial del portal IPOMEX Municipal.	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficial del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficial del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)-1 *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos	La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense. El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense esta actualizado y/o habilitado.
Propósito	La ciudadanía tiene acceso a la información pública de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.	(Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas / Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos.	La ciudadanía solicita información del quehacer municipal.
Componentes					
1. Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados.	Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la Información.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	La sociedad exige el acceso a la información pública.
2. Recursos de revisión terminados.	Porcentaje de recursos de revisión resueltos.	(Recursos de revisión resueltos/ Recursos de revisión presentados)*100	Trimestral Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.
Actividades					
1.1 Capacitación a Servidores Públicos en Materia de transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	(Número de personas capacitadas/ Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asistenta a las capacitaciones, con el propósito de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.
1.2 Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH).	Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones.	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/ total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones.
2.1 Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con incontinuidad mediante la interposición de recurso de revisión.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión.	(Número de solicitudes de información con recurso de revisión/ Total de solicitudes de acceso a la información atendidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.

LABORÓ
 LIC. PILAR CRISTINA XOXOCOTZI SALINAS

REVISÓ
 ING. JESUS FABIAN OROZCO ROCHA

AUTORIZÓ
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Programa presupuestario: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
			Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos.	Gobierno electrónico Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.	Porcentaje de Servidores capacitados.	(Servidores públicos capacitados/Servidores públicos programados para ser capacitados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Listas de asistencias	Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.
4.1 Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TIC's.	Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones	Porcentaje de reportes de incidencias de TIC's atendidos.	(Reportes de incidencias de TIC's atendidos/ Total de reportes presentados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de reportes atendidos.	Los servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TIC's.

ELABORADO
 ING. ROMAN LOPEZ PONTIGO
 SUBDIRECCIÓN DE APOYOS TÉCNICOS
 OSPEM

REVISÓ
 LIC. SALVADOR C. ALBERTO NAVARRETE MANCÉ

AUTORIZO
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024

Hoja: 38 de 76

TIPO DE MATRIZ:



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
---	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
<p>Fin Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.</p> <p>Programa presupuestario: Gestión integral de residuos sólidos Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.</p> <p>Objetivo del programa presupuestario: SERVICIOS PUBLICOS</p> <p>Dependencia General o Auxiliar: Pilar 3: Territorial</p> <p>Tema de desarrollo: Acción por el clima</p>	<p>02010101 Gestión integral de residuos sólidos</p> <p>H00 3 SERVICIOS PUBLICOS</p>	<p>(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) *100</p> <p>(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100</p>	<p>Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal</p> <p>N/A</p>	<p>N/A</p>
Propósito La ciudadanía es beneficiada con el servicio de recolección permanente de los residuos sólidos.	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Bitácoras de recolección, Gestión Integral de Residuos (NTEA-013-SMA-RS-2011), Vivientes por comunidad o colonia, INEGI	La población en zonas urbanas participan en la disposición adecuada de los residuos sólidos generando, favoreciendo una recolección pronta y adecuada.
Componentes				
1. Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.
2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.
3. Barridos de espacios públicos realizados.	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpieza a través de barridos)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para el barrido de espacios públicos.
4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.
Actividades				
1.1 Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales trazadas/Total de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales trazadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos.
2.1 Recesión de los residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final.
2.2 Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	(Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Volumenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclaje.
3.1 Barrido de los espacios públicos municipales.	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.
3.2 Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.
				La ciudadanía apoya a la autoridad municipal en las faenas de recolección de residuos sólidos.
				La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos.
				Los ciudadanos exigen espacios públicos limpios y libres de residuos sólidos.
				Las necesidades de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que puedan cubrir la demanda social.
				La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.
				La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos.
				La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de residuos sólidos aptos para reciclaje
				La ciudadanía requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de barrido de espacios públicos.
				La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de equipamiento urbano.



Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

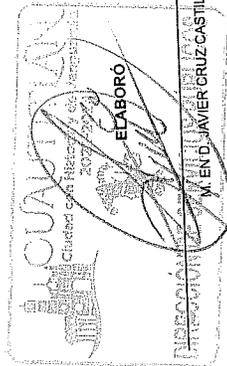
(Denominador)

Programa presupuestario: Gestión integral de residuos sólidos
Objetivo del programa presupuestario: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

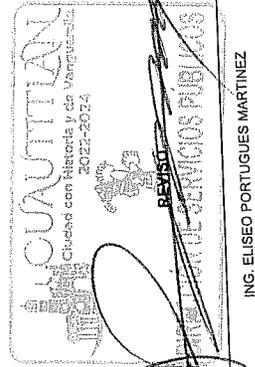
Dependencia General o Auxiliar: SERVICIOS PUBLICOS
Pilar o Eje transversal: Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Acción por el clima

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.3 Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios.	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrio)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los resultados de la supervisión en el barrio de los espacios públicos urbanos municipales.	La ciudadanía requiere de autoridades que verifiquen los trabajos de limpieza para asegurar el impacto deseado.
4.1 Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	La ciudadanía exige vehículos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos.
4.2 Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos semestres.	La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales.



TIPO DE MATRIZ: OSFEM



ING. ELISEO PORTUGUES MARTINEZ

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA-VILCHIS

FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024

Hoja: 40 de 76



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No.: 0001
---	------------------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado AGUA POTABLE Pilar 3: Territorial Manejo sustentable y distribución del agua					
2.1 Recepción de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	Porcentaje de caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	(Caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales sin tratamiento/Total de caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales recibidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidos en los dos últimos años.	La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.	
2.2 Aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	(Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos/Total de aguas residuales recibidas (m3s3))*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de aplicación de químicos para el tratamiento de los caudales de aguas residuales recibidas en los dos últimos meses.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten llevar a cabo la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	
2.3 Descarga de aguas residuales tratadas en los efluentes municipales.	Porcentaje de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales.	(Descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales/Total de los efluentes municipales)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales en los dos últimos meses.	La ciudadanía participa en el cuidado y buen uso del agua.	
3.1 Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de inspecciones realizadas a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos de los resultados de la inspección a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales del mes actual.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten llevar a cabo las inspecciones necesarias.	
3.2 Adquisición de los accesorios y relaciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de accesorios y relaciones adquiridos para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Adquisición de los accesorios y relaciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Adquisición de los accesorios y relaciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos pormenorizados en la adquisición de accesorios y relaciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones climatológicas apoyan el uso óptimo de la infraestructura instalada.	
3.3 Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados.	(Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos pormenorizados sobre el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.	
4.1 Mantenimiento de la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para drenaje y alcantarillado realizados.	(Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados/Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes del mantenimiento de la infraestructura para el drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.	

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
 FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024
 Hoja: 42 de 76

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
 C. ISIDRO CAHUE FERNANDEZ

C. ISIDRO CAHUE FERNANDEZ
 OSFEM



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** No: **0001**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Fin: **02010401** Protección al ambiente
 Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

Dependencia General o Auxiliar: **G00** ECOLOGÍA
 Pilar o Eje transversal: **3** Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: **Vida de los ecosistemas terrestres**

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin: Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental.	Tasa de variación de recursos ambientales censados.	$(\text{Recursos ambientales censados en el año actual} / \text{anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos La ciudadanía participa en las acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio
Propósito: La población municipal cuenta con acciones para proteger, conservar y restaurar el equilibrio ambiental de su entorno	Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental	$(\text{Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental realizadas} / \text{Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental programadas}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos La población participa con la autoridad municipal en las tareas de protección al ambiente.
Componentes 1. Sistema de inspección, vigilancia y control normativo instituido	Porcentaje de cumplimiento obtenido de los controles de inspección ambiental.	$(\text{Número de controles instituidos que cumplieron con la norma} / \text{Número total de inspecciones ambientales realizadas}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos La ciudadanía asume el compromiso con la autoridad municipal de asumir controles de ciudadano ambiental.
Actividades 1.1 Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia	Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados.	$(\text{Operativos de inspección realizados} / \text{Operativos de inspección programados}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos La ciudadanía requiere de una autoridad local fortalecida y con la suficiente investidura para realizar operativos de inspección y vigilancia para la protección ambiental.
1.2 Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales.	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas.	$(\text{Quejas atendidas} / \text{Quejas presentadas}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos La ciudadanía requiere de la organización y eficiencia de la autoridad local para dar atención a quejas y denuncias sobre agresiones ambientales en el territorio.

CUAUTITLAN
 Ciudad con Historia y de Vanguardia.
ELABORO
 26/02/2024
 LIC. MARCO ANTONIO RAMÍREZ ROBLEDO
 OSFEM
 MEDIO AMBIENTE

CUAUTITLAN
 Ciudad con Historia y de Vanguardia.
REVISO
 26/02/2024
 LIC. ALBERTO NAVA DOMÍNGUEZ
 OSFEM
 MEDIO AMBIENTE

CUAUTITLAN
 Ciudad con Historia y de Vanguardia.
AUTORIZO
 26/02/2024
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
 OSFEM
 MEDIO AMBIENTE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
------------------------------------	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02020101 Desarrollo urbano y obras públicas Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar la condiciones de la infraestructura urbana y vivir en beneficio de los habitantes. F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 3 Pilar 3: Territorial Ciudades y comunidades sostenibles
---	--

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	$(\text{Infraestructura urbana desarrollada en el año actual} / \text{Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior}) * 100$	Reportes y expedientes Únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	N/A
Propósito La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana para mejorar las condiciones de las comunidades.	Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación de la infraestructura urbana.	$(\text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual} / \text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior}) * 100$	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.
Componentes 1. Imagen urbana en las comunidades Mejoradas 2. Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas. 3. Plazas cívicas y jardines funcionando. 4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento. 5. Edificaciones urbanas rehabilitadas 6. Obra públicas realizadas.	Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual. Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento. Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado. Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas. Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	(Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual realizadas / Total de obras programadas en el presente ejercicio fiscal encaminadas al mejoramiento urbano del semestre actual) *100 (Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía/ Total de obras públicas consideradas en el programa anual) *100 (Número de parques y jardines en buen funcionamiento / Total de parques y jardines en el municipio) *100 (Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado / Total de vialidades urbanas en el municipio) *100 (Edificaciones urbanas rehabilitadas / Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar) *100 (Número de obras realizadas / Número de obras programadas en el año) *100	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras. Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos. Programa anual de mejoramiento de parques y jardines. Inventario de parques y jardines en el municipio. Informes semestrales de mantenimiento de parques y jardines. Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestral de avances en el mejoramiento de vialidades. Programa anual de obras de rehabilitación urbana Expedientes técnicos de obras Programa anual de obras públicas Informe semestral de avance de obras Expedientes técnicos de obras	El municipio se beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas. La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y jardines. La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas. La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas. El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación.
Actividades 1.1 Pavimentación de calles del municipio para el mejoramiento y la funcionalidad urbana. 1.2 Construcción de guarniciones y banquetas.	Porcentaje de calles pavimentadas. Porcentaje de guarniciones y banquetas construidas.	(Número de calles pavimentadas / Total de calles programadas a pavimentar) *100 (Número de guarniciones y banquetas construidas / Total de guarniciones y banquetas programadas a construir) *100	Inventario del estado físico de las calles en el municipio. Programa anual de pavimentación de calles. Informes trimestrales de avance en la pavimentación de calles. Inventario del estado físico de las guarniciones y banquetas en el municipio. Programa anual de construcción de guarniciones y banquetas. Informes trimestrales de avance en la construcción de guarniciones y banquetas.	La población se beneficia del servicio óptimo de las calles El peatón se beneficia de las guarniciones y banquetas construidas.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio:	MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No:	0001
------------	--------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
<p>(Clave)</p> <p>02020101 Desarrollo urbano y obras públicas</p> <p>Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de la obra pública que permita aumentar y mejorar la condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.</p> <p>DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS</p> <p>Pilar 3: Territorial</p> <p>Ciudades y comunidades sostenibles</p>					
1.3 Rehabilitación y guarnición de banquetas.	Porcentaje de guarniciones y banquetas rehabilitadas	(Número de guarniciones y banquetas rehabilitadas / Total de guarniciones y banquetas programadas a rehabilitar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario del estado físico de las guarniciones y banquetas en el municipio. Programa anual de rehabilitación de guarniciones y banquetas. Informes trimestrales de avance en la rehabilitación de guarniciones y banquetas.	El peaton se beneficia de las guarniciones y banquetas rehabilitadas.
2.1 Mecanismos de participación ciudadana para el mejoramiento urbano.	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano.	(Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano implementado / Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Miñutas de reuniones Acuerdos y convenios asumidos.	La ciudadanía participa activamente en el mejoramiento urbano del municipio.
3.1 Equipamiento de Parques y jardines.	Porcentaje de parques y jardines equipados.	(Número de parques y jardines equipados / Total de parques y jardines programados a equipar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de equipamiento de parques y jardines. Informes trimestrales de avance en el equipamiento de parques y jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
3.2 Mantenimiento de Parques y jardines.	Porcentaje de mantenimientos a parques y jardines realizados.	(Número de parques y jardines con mantenimiento realizado / Total de parques y jardines del municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mantenimiento de parques y jardines. Informes trimestrales de avance en el mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
4.1 Construcción de vialidades urbanas.	Porcentaje de construcción de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas construidas / Total de vialidades programadas a construir) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de construcción de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales.	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
4.2 Rehabilitación de vialidades urbanas.	Porcentaje de avance en la rehabilitación de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas rehabilitadas / Total de vialidades urbanas programadas a rehabilitar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de rehabilitación de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales.	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
4.3 Rehabilitación de caminos y calles rurales	Porcentaje de avance en la rehabilitación de caminos y calles rurales	(Número de caminos y calles rurales rehabilitados / Total de caminos y calles rurales programados a rehabilitar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obra Minutas de trabajo. Informes trimestrales	La población se beneficia con los caminos y calles rurales rehabilitados
4.4 Equipamiento de vialidades urbanas.	Porcentaje de equipamiento de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas equipadas / Total de vialidades programadas a equipar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de equipamiento técnico de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales.	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
5.1 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.	Porcentaje de edificaciones urbanas construidas.	(Número de edificaciones urbanas construidas / Total de edificaciones urbanas programadas a construir) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa de obras de equipamiento técnico de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales.	La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas rehabilitadas
5.2 Rehabilitación de edificaciones urbanas.	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Número de edificaciones urbanas rehabilitadas / Total de edificaciones programadas a rehabilitar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa de obras de rehabilitación de edificaciones urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales.	El Ayuntamiento cumple con la responsabilidad de supervisar adecuadamente las obras públicas.
6.1 Control y supervisión de obras públicas.	Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados.	(Número de informes entregados de supervisión de obras / Total de informes de supervisión de obras programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de obras. Reportes diarios de supervisión de obras. Informes trimestrales del avance en la supervisión de las obras públicas.	

ELABORADO

C. MAXIMO URIBE ROLUJO INZUNZA

OSFEM

OBRAS PUBLICAS

REVISÓ

ARC. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ

AUTORIZO

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

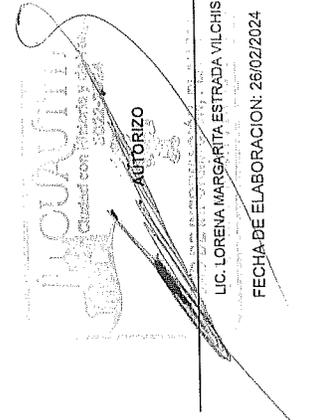
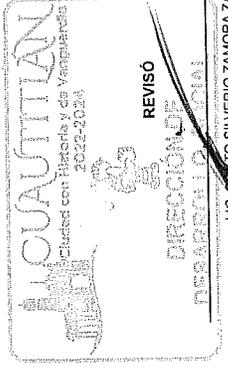
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
---	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Desarrollo comunitario Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza. Desarrollo Social Pilar 1: Social Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	Frecuencia y Tipo	(Denominador)		
Fin Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.	Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación.	((Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirección de Desarrollo Social.	N/A
Propósito Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.	Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad.	((Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes Cuantitativos. Informes Finales de Resultados. Padrón de Beneficiarios; que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales.
Componentes 1. Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación. 2. Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.	Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas. Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas.	((Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas/Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programadas)*100 (Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/ Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia Semestral Gestión Eficiencia	Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Padrónes de beneficiarios. Reglas de Operación.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asistieron a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación. La población que solicita el apoyo cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación
Actividades 1.1. Asesoramiento en la operación de los programas del SDFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales. 2.1. Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.	Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas. Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas.	(Total de reuniones regionales y estatales realizadas/Total de reuniones regionales y estatales programadas)*100 (Solicitudes de programas sociales atendidas/Solicitudes de programas sociales en trámite)*100	Semestral Gestión Eficiencia Trimestral Gestión Eficiencia	Calendario de Reuniones Regionales. Invitaciones a Reuniones Estatales. Actas. Evidencia fotográfica. Registro de solicitudes.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas. La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social.



ELABORÓ: C. IMA. CATALINA SANCHEZ CASTAÑEDA

REVISÓ: LIC. XATO SILVERIO ZAMORA ZAMORA

AUTORIZO: LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

TIPO DE MATRIZ: OSFEM



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Nº: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

(Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
<p>Programa presupuestario: Manejo eficiente y sustentable del agua</p> <p>Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.</p> <p>Dependencia General o Auxiliar: AGUA POTABLE</p> <p>Pilar o Eje transversal: Pilar 3: Territorial</p> <p>Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua</p>	<p>02020301</p> <p>H01 3</p>	<p>Manejo eficiente y sustentable del agua</p> <p>Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.</p> <p>AGUA POTABLE</p> <p>Pilar 3: Territorial</p> <p>Manejo sustentable y distribución del agua</p>	<p>02020301</p> <p>H01 3</p>	<p>Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico.</p> <p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Fin Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.</p> <p>Propósito Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.</p>	<p>Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.</p> <p>Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.</p>	<p>((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1) * 100</p> <p>((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior)-1) * 100</p>	<p>Anual Estratégico Eficiencia</p> <p>Anual Estratégico Eficiencia</p>	<p>Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.</p> <p>La normalidad en la materia conduce a la autoridad local a mejorar estándares de calidad en el agua suministrada.</p>	<p>N/A</p>
<p>Componentes</p> <p>1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población.</p> <p>2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.</p> <p>3. Agua potable abastecida a la población</p> <p>4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.</p> <p>5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.</p> <p>6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable.</p> <p>7. Acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.</p> <p>Promedio de suministro de agua potable por habitante</p> <p>Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.</p> <p>Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.</p> <p>Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.</p> <p>Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.</p>	<p>((Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) * 100</p> <p>(Metros cúbicos distribuidos de agua potable / Población beneficiada) * 100</p> <p>((Agua potable suministrada a la población / Suministro de agua potable programada) * 100</p> <p>(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado) * 100</p> <p>(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable / Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100</p> <p>(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas / Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) * 100</p> <p>(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados / Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados) * 100</p>	<p>Semestral Gestión Eficiencia</p> <p>Semestral Gestión Eficiencia</p> <p>Semestral Gestión Eficiencia</p> <p>Semestral Gestión Eficiencia</p> <p>Trimestral Gestión Eficiencia</p> <p>Trimestral Gestión Eficiencia</p> <p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregados.</p> <p>Registros de extracción de agua potable.</p> <p>Registros de suministro de agua potable.</p> <p>Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizados</p> <p>Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.</p> <p>Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento.</p> <p>Reporte pormenorizado de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como evidencia fotográfica y listas de asistencia.</p>	<p>La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica.</p> <p>La población hace un uso racional del agua procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos.</p> <p>La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.</p> <p>La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica.</p> <p>El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.</p> <p>La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente.</p> <p>Los habitantes asisten y participan activamente en las acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.</p>

Actividades

TIPO DE MATRIZ: OSFEM



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
---	-----------------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores				Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	(Denominador)		
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02020301 H01 3	Manejo eficiente y sustentable del agua Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad. AGUA POTABLE Pilar 3: Territorial Manejo sustentable y distribución del agua				
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	(Denominador)	Medios de Verificación	Supuestos
1.1 Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas.	$(\text{Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas} / \text{Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia		Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.	La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica.
1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	$(\text{Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas} / \text{Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia		Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica.
1.3 Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	$(\text{Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas} / \text{Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia		Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica.
1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	$(\text{Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos} / \text{Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia		Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obras.
1.5 Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras.	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	$(\text{Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas} / \text{Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia		Actas de entrega-recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.	La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan las obras emprendidas.
2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	Porcentaje de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	$(\text{Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas} / \text{Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento programadas}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia		Hojas de reporte de la extracción de agua potable.	La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.
2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	$(\text{Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada} / \text{Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia		Hojas de reporte de la cloración del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.
2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	$(\text{Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque} / \text{Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia		Facturación por la venta en bloque de agua potable.	La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.
3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	$(\text{Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable} / \text{Bombeo de agua potable programado}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia		Reporte de bombeo de agua potable.	Existe un manejo bajo esquema de programación de bombeo.
3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	$(\text{Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas} / \text{Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia		Reporte por el suministro de agua potable en pipas.	La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.
3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	$(\text{Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo} / \text{Agua potable para consumo de la población}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia		Reporte por el suministro de agua potable pormenorizado por tandeo.	La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario:
 Objetivo del programa presupuestario:
 Dependencia General o Auxiliar:
 Pilar o Eje transversal:
 Tema de desarrollo:

02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
 Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
 H01 AGUA POTABLE
 3 Pilar 3: Territorial
 Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento infraestructura hidráulica.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)/(Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento.
4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable.	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.
5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	Porcentaje de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas/(líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión))*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.
5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.	El suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local.
6.1 Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte portemonizado en la construcción de pozos de inyección.	La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos.
6.2 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje de construcción bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte portemonizado en la construcción de bordos.	La administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua.
7.1 Participación de la población en los eventos de cultura de agua.	Promedio de asistencias a las acciones de cultura del agua realizadas.	(Número de asistentes conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados)	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a las acciones realizadas en materia de promoción de la cultura de agua.	La población asiste a las diferentes acciones de promoción de la cultura del agua.

LABORADO
 C. ISIDRO CAHUE FERNANDEZ
 SECRETARIO DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTO

REVISADO
 C. ISIDRO CAHUE FERNANDEZ
 SECRETARIO DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTO

AUTORIZADO
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
 SECRETARIA DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTO



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	Nc: 0001
---	-----------------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
<p>Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario:</p> <p>Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:</p>	<p>Alumbrado público</p> <p>Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.</p> <p>SERVICIOS PUBLICOS</p> <p>Pilar 3: Territorial</p> <p>Energía asequible y no contaminante</p>			
Fin				
Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal.	Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público.	$(\text{Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual} / \text{Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior}) * 100$	Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.	N/A
Las luminarias del servicio de alumbrado público brindan visibilidad nocturna a las comunidades y público en general.	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	$(\text{Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual} / \text{Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior}) * 100$	Censo de luminarias de los dos últimos años	La población requiere que las calles de su comunidad brinden visibilidad nocturna.
Componentes				
1. Mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	$(\text{Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados} / \text{Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado}) * 100$	Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.	La ciudadanía requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado.
2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados.	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	$(\text{Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público} / \text{Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar}) * 100$	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras.
Actividades				
1.1 Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	$(\text{Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas} / \text{Fallas del sistema de alumbrado público municipal}) * 100$	Comparativo pormenorizado de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.	El correcto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por parte de la autoridad local.
1.2 Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	$(\text{Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal} / \text{Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal}) * 100$	Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen insumos para la satisfacción del mantenimiento del sistema.
1.3 Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	$(\text{Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal} / \text{Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal}) * 100$	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado.
2.1 Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias.	$(\text{Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados} / \text{Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados}) * 100$	Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programado y realizado.	La demanda social en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias.
2.2 Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (CONUEE) de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE.	$(\text{Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE} / \text{Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE}) * 100$	Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidas y presentadas.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran a petición de parte en análisis de proyectos de la autoridad local.
2.3 Celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	$(\text{Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias} / \text{Total de convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias}) * 100$	Comparativo entre los convenios con la CONUEE y la CFE instrumentados y celebrados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad local en la celebración de convenios con la autoridad local.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

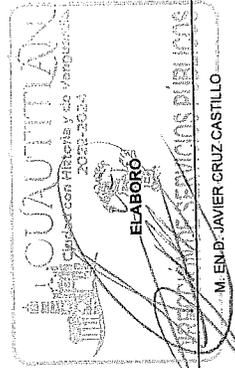
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** No: **0001**

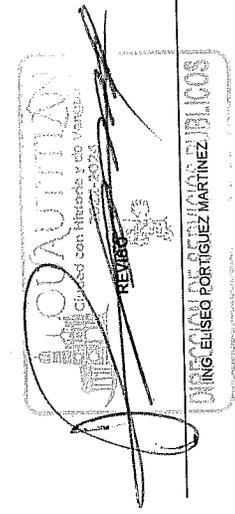
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: 02020401 Alumbrado público Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades. Objetivo del programa presupuestario: H00 SERVICIOS PUBLICOS 3 Pilar 3: Territorial Energía asequible y no contaminante					
Objetivo o resumen narrativo	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias	(Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre la asignación de los contratos licitados ejercidos y acordados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Empresas en el ramo muestran interés en los procesos de licitación convocados por el ayuntamiento.
Objetivo o resumen narrativo	Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.	La iniciativa privada beneficiada con los procesos de licitación coadyuva con la autoridad local en la sustitución de luminarias.

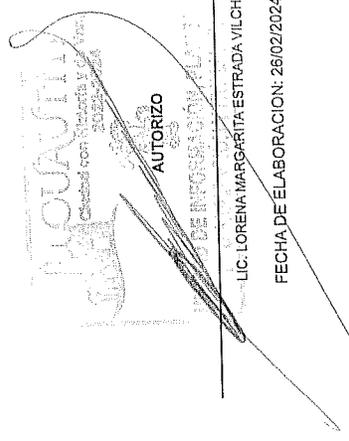


M. EN B. JAVIER CRUZ CASTILLO

TIPO DE MATRIZ: OSFEM



ING. ELISEO PORTIGUEZ MARTINEZ



LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
---	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
<p>(Clave) 02020601 Modernización de los servicios comunales Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.</p>						
<p>Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:</p>						
<p>(Denominador)</p>						
				<p>Annual Estratégico Eficiencia</p>	<p>Inventario de bienes inmuebles del municipio Registros administrativos de mantenimientos a mercados, rastros y panteones.</p>	<p>N/A</p>
				<p>Annual Estratégico Eficiencia</p>	<p>Registros administrativos sobre las incidencias de deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal.</p>	<p>Los ciudadanos acuden a los espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio.</p>
				<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Registros administrativos de nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p>	<p>La ciudadanía asiste a los espacios de recreación.</p>
				<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Registros Administrativos de mantenimientos realizados a los panteones.</p>	<p>La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los panteones.</p>
				<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Registros Administrativos de inspecciones en rastro municipal.</p>	<p>El entorno social y económico, permite llevar cabo las acciones de inspecciones de control sanitario, en apego a las NOM para la operación de los Rastros Municipales.</p>
				<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p>	<p>La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales.</p>
				<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Bitácoras y evidencia fotográfica del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.</p>	<p>La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.</p>
				<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Registros administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales.</p>	<p>La población hace uso de la infraestructura existente en los panteones municipales.</p>
				<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Registros Administrativos de mantenimiento realizados al rastro municipal.</p>	<p>La ciudadanía hace uso de los servicios prestados por el rastro municipal.</p>
				<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Registros administrativos de las capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria.</p>	<p>El personal asiste a las capacitaciones para adquirir nuevos conocimientos.</p>



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02020601 H00 2 Modernización de los servicios comunales Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se prestan servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada. SERVICIOS PUBLICOS Pilar 2: Económico Infraestructura y modernización de los servicios comunales	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Objetivo o resumen narrativo		Frecuencia y Tipo			

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
 ELABORÓ
 M. EN D. JAVIER CRUZ CASTILLO

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
 REVISÓ
 ING. ELISEO PORTUGUEZ MARTINEZ

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
 AUTORIZÓ
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS



Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario:	Prevenición médica para la comunidad
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.
Dependencia General o Auxiliar:	Desarrollo Social
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1: Social
Tema de desarrollo:	Salud y bienestar incluyente

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual / (programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior-1) *100.	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos	La población cuida su salud y previene enfermedades
Propósito La población municipal que presenta enfermedades crónicas no transmisibles y prevenibles accede a servicios de salud preventiva.	Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	(Población municipal que presentó enfermedades crónicas no transmisibles y prevenibles y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año actual / Población municipal que presentó enfermedades crónicas no transmisibles y prevenibles y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año anterior-1) *100	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios	Existe una cultura del autocuidado de la salud en el municipio, porque la población municipal accede a servicios de medicina preventiva.
Componentes 1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones complementarias. 2. Servicios de medicina preventiva otorgados en el territorio municipal.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas. Porcentaje de servicios de medicina preventiva de otorgados.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/ Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100 (Servicios de medicina preventiva otorgados / Servicios de medicina preventiva programados a otorgar) *100 (vulnerables programados) *100	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios Informe del Programa Operativo Anual Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades. La ciudadanía accede a servicios de medicina preventiva para cuidar su salud y prevenir enfermedades crónicas controlables.
Actividades 1.1 Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal. 1.2. Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación. 1.3 Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas. 2.1 Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario. 2.2 Servicios preventivos y correctivos de odontología	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal. Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación. Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades Porcentaje de servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario Porcentaje de servicios preventivos y correctivos de odontología	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100 (Dosis de biológicos aplicados/ Dosis de biológicos programados para aplicar) *100 (Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100 (Servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario otorgados / Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario programados para otorgar) *100 (Servicios preventivos y correctivos de odontología otorgados / Servicios preventivos y correctivos de odontología programados para otorgar) *100	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios Registros administrativos Programa Operativo Anual. Registros administrativos Programa Operativo Anual. Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios	La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción. La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos. La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades. La población femenina del municipio se atiende, previene y detecta oportunamente la aparición de enfermedades La población del municipio se atiende, previene y detecta oportunamente la aparición de enfermedades bucales.



Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

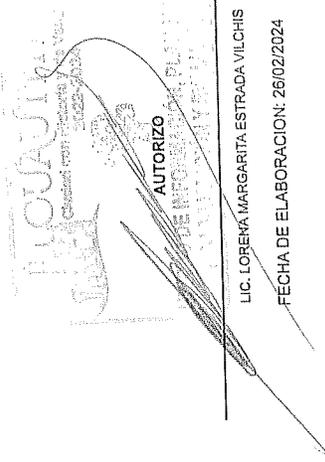
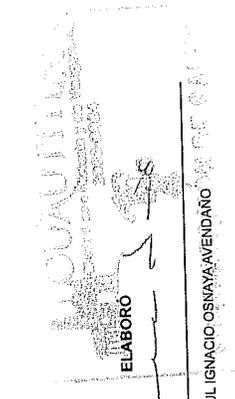
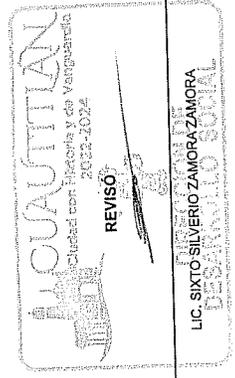
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** No: **0001**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02030101 Prevenición médica para la comunidad Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal. 101 Desarrollo Social Pilar 1: Social 1 Salud y bienestar incluyente	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Frecuencia y Tipo	
		Formula		
Objetivo o resumen narrativo				
2.3 Servicios de prevención y atención a las adicciones ofrecidos a la población	Porcentaje de servicios de prevención y atención a las adicciones ofrecidos a la población que requiere tratamiento especializado	(Servicios de prevención y atención a las adicciones otorgados / Servicios de atención a las adicciones programados para otorgar) *100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios
2.4 Servicios de laboratorio y análisis clínicos ofrecidos a la población	Porcentaje de Servicios de laboratorio y análisis clínicos ofrecidos a la población que requiere tratamiento especializado	(Servicios de laboratorio y análisis clínicos otorgados / Servicios de laboratorio y análisis clínicos programados para otorgar) *100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios
2.5 Servicios de atención a animales domésticos ofrecidos a la población	Porcentaje de servicios de atención a animales domésticos a la población	(Servicios de atención a animales domésticos otorgados / Servicios de atención a animales domésticos programados para otorgar) *100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios
				La población del municipio cuenta con información necesaria para prevenir y atender a pacientes que requieren tratamiento especializado por consumo de sustancias psicoactivas. Se diagnostica y detecta oportunamente enfermedades prevenibles o controlables en la población municipal. Los caninos y felinos del municipio son atendidos oportunamente con servicios veterinarios de primer nivel





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

(Clave)

02030201

Atención médica

Agrupar las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.

01

Desarrollo Social

Pilar 1: Social

Salud y bienestar incluyente

Programa presupuestario:

Objetivo del programa presupuestario:

Dependencia General o Auxiliar:

Pilar o Eje transversal:

Tema de desarrollo:

Objetivo o resumen narrativo

Indicadores

Fórmula

Frecuencia y Tipo

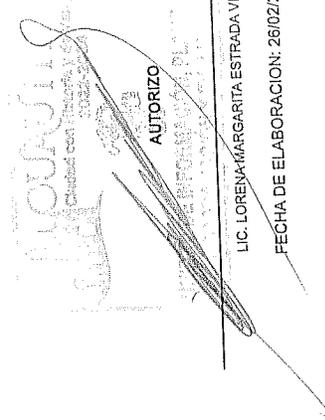
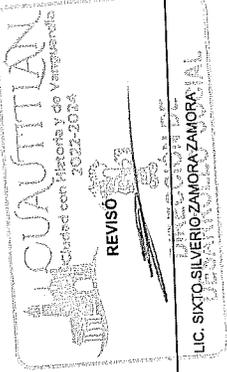
Medios de Verificación

Supuestos

ELABORÓ

DR. RAUL IGNACIO OSNAYA AVENDANO

TIPO DE MATRIZ: OSFEM



LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024

Hoja: 57 de 76



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** No: 0001

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL (Denominador)					
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:		Cultura física y deporte Agrupa los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas, para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática. PROMOCIÓN SOCIAL Pilar 1: Social Cultura física, deporte y recreación			
(Clave) 02040101		Cultura física y deporte Agrupa los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas, para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.			
100		Eficacia. Registros Administrativos.			
1		Eficacia. Registros Administrativos.			
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población.	Tasa de variación de la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividad física.	$(\text{Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año actual} - \text{Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior}) \div \text{Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior} \times 100$	Anual Estratégico Eficacia	Eficacia. Registros Administrativos.	N/A
Propósito La población municipal tiene acceso a la instrucción en cultura física y deporte.	Tasa de variación de la población que tuvo acceso a instrucción de cultura física y deporte municipal.	$(\text{Población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deportiva municipal en el año actual} - \text{Población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deportiva municipal en el año anterior}) \div \text{Población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deportiva municipal en el año anterior} \times 100$	Anual Estratégico Eficacia	Registros de la asistencia de la población a la cultura física y deportiva municipal.	La población exige acceso igualitario a las actividades físicas y deportivas.
Componentes					
1. Eventos para promover la práctica deportiva.	Porcentaje de eventos de promoción de la práctica deportiva realizados.	$(\text{Eventos de promoción de la práctica deportiva realizados} / \text{Eventos de promoción de la práctica deportiva programados}) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	La población demanda de la prestación de servicios de activación física.
2. Gestión de recursos realizada para fomentar las actividades físicas y deportivas.	Porcentaje de gestiones de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizadas.	$(\text{Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizadas} / \text{Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas programadas}) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	La demanda social de actividades físicas y deportivas conduce a la autoridad local a gestionar recursos para la oportuna prestación del servicio.
3. Propuestas de unificación de criterios y metas entre los órdenes de gobierno realizados.	Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas logradas.	$(\text{Propuestas de unificación de criterios y metas logradas} / \text{Propuestas de unificación de criterios y metas programadas}) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	La normatividad en materia deportiva conduce a la autoridad local a unificar criterios para el reporte de metas.
Actividades					
1.1 Disponibilidad de promotores deportivos, para el desarrollo de prácticas físicas y deportivas.	Porcentaje de los promotores deportivos contratados.	$(\text{Promotores deportivos contratados} / \text{Promotores deportivos programados}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de la infraestructura funcional.	La población demanda el fomento de actividades masivas de activación mediante promotores o instructores calificados.
1.2 Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva.	Porcentaje de eventos deportivos realizados.	$(\text{Eventos deportivos realizados} / \text{Eventos deportivos programados}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Estadísticas de eventos deportivos realizados.	La demanda social conduce a la autoridad municipal a impartir eventos considerando la mayor parte de ramas deportivas.
2.1 Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos.	Porcentaje de mantenimientos a la infraestructura física de espacios deportivos realizados.	$(\text{Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizados} / \text{Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programados}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de mantenimiento.	La población que hace uso de la infraestructura deportiva depende de la autoridad local para la prestación de actividades mantenimiento.
2.2 Obtención de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos.	Porcentaje de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos.	$(\text{Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos} / \text{Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos programados}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Estados de posición financiera.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad local en la gestión de recursos para crear nuevos espacios deportivos.
3.1 Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas.	Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas.	$(\text{Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas} / \text{Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios de concentración deportiva.	La iniciativa privada colabora con la autoridad local para prestar servicios deportivos del tipo competencia.
3.2 Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas.	Porcentaje de deportistas por disciplina registrados en el padrón único.	$(\text{Deportistas por disciplina registrados en el padrón único} / \text{Total de la población municipal}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros por disciplina deportiva.	Los deportistas municipales requieren la intervención de la autoridad local para obtener un registro que los acredite como practicantes de una disciplina deportiva.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02040101 100 1	Cultura física y deporte Agrupa los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas, para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática. PROMOCIÓN SOCIAL Pilar 1: Social Cultura física, deporte y recreación	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
			Nombre	Fórmula		
Objetivo o resumen narrativo						

ELABORO
 LIC. PEDRO ABRAHAM MARTINEZ ROSALES

REVISO
 LIC. ISRAEL ROCHA ESCOBAR

AUTORIZO
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
 FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No.: 0001
---	------------------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
		Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: Cultura y arte Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Dependencia General o Auxiliar: TURISMO Pilar o Eje transversal: Pilar 3: Territorial Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles	02040201			
Fin				
Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales	Tasa de variación en la realización de eventos culturales.	$(\text{Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio} - \text{Eventos culturales efectuados en el año anterior}) \cdot 100$	Registros administrativos. Registros poblacionales. INEGI	N/A
Propósito				
La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad.	Porcentaje de población asiste a la actividad artística y cultural.	$(\text{Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales} / \text{Total de la población municipal}) \cdot 100$	Registros administrativos.	La sociedad se involucra en los servicios culturales y artísticos que promueven la sana convivencia.
Componentes				
1. Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	$(\text{Eventos culturales y artísticos realizados} / \text{Eventos culturales y artísticos programados}) \cdot 100$	Registros administrativos.	La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio.
Actividades				
1.1 Elaboración de un programa cultural y artístico	Porcentaje de vida cultural en días naturales	$(\text{Días calendario con eventos culturales y artísticos programados} / \text{Días Calendario Nautales}) \cdot 100$	Registros administrativos.	La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la intervención organizativa y gestora de la autoridad municipal
1.2 Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	Porcentaje de actividades y eventos culturales y artístico publicados.	$(\text{Actividades y eventos publicados} / \text{Total de eventos programados}) \cdot 100$	Publicaciones realizadas	La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y asiste a cada uno de los eventos.
1.3 Espacios donde se celebren expresiones artísticas y culturales	Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales	$(\text{Espacios con expresiones artísticas y culturales} / \text{Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales}) \cdot 100$	Registros Administrativos	La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal
1.4 Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales	Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	$(\text{Expresiones artísticas y culturales realizadas} / \text{Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas}) \cdot 100$	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas.	Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales

ELABORÓ
 C. LUIS MANUEL SANCHEZ MANCILLA

REVISÓ
 C. LUIS MANUEL SANCHEZ MANCILLA

AUTORIZO
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
 FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
---	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
<p>Programa presupuestario: Nuevas organizaciones de la sociedad Objetivo del programa presupuestario: Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.</p> <p>Dependencia General o Auxiliar: Gobierno Municipal Pilar o Eje transversal: Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno Tema de desarrollo: Alianzas para el desarrollo</p>						
Fin		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
	Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondientes.	Tasa de variación en el número de asociaciones de la sociedad civil.	((Asociaciones de la sociedad civil en el año actual / Asociaciones de la sociedad civil en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Actas constitutivas de la conformación de las figuras asociativas correspondientes.	N/A
Propósito	Las demandas de solución de problemas de la comunidad se resuelven con la conformación y participación de figuras asociativas correspondientes.	Tasa de variación en la solución de demandas de problemas de la comunidad.	((Solución de problemas de la comunidad resueltos en el año actual/Demandas de solución de problemas comunes de la comunidad presentados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Testimonios documentales que comprueban la solución de problemas comunes presentados por la comunidad.	A la población le interesa participar organizadamente con la autoridad municipal.
Componentes						
1. Capacitación técnica realizada para fomentar la organización de la población en figuras asociativas.	Porcentaje de capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas.	Porcentaje de cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población.	(Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas/Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de capacitación para poder participar organizadamente con la sociedad.	La población requiere de capacitación para poder participar organizadamente con la sociedad.
2. Gestión realizada para desarrollar cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	Porcentaje de cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población.	Porcentaje de apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana.	(Cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población/Cursos técnicos programados para el fomento de figuras asociativas en la población)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de formación en el trabajo	Los ciudadanos asisten a los cursos impartidos por la autoridad local.
3. Gestión realizada de la celebración de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana.	Porcentaje de apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana.	Porcentaje de difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	(Apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana/Apoyos gestionados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Testimonios documentales de la gestión de los concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana, celebrados.	La ciudadanía responde favorablemente a las convocatorias emitidas por la autoridad local.
Actividades						
1.1 Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	Porcentaje de difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	Porcentaje de difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	(Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas /Cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Testimonios documentales de la difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes	Las figuras asociativas solicitan información que les permita participar con la autoridad local.
1.2 Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación.	Porcentaje de participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación.	Porcentaje de participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación.	(Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación realizada/Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación programada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Relación de currículos vitales de los expertos que imparten los cursos de capacitación.	La población en interés de colaborar con la autoridad local requiere de facilitadores expertos que les permita adquirir las aptitudes necesarias de participación.
2.1 Difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	Porcentaje en la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	Porcentaje en la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	(Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad organizada /Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo en coordinación con la sociedad organizada programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Testimonios documentales de la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	La ciudadanía requiere de información en tiempo y forma para lograr la participación conjunta con la autoridad local.
2.2 Celebración de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	Porcentaje de cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	Porcentaje de cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	(Cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad organizada/Cursos de formación en el trabajo programados en coordinación con la sociedad organizada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	La población participa en tiempo y forma en los cursos impartidos.
3.1 Difusión de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana.	Porcentaje de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana.	Porcentaje de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana.	(Concursos temáticos divulgados/Concursos temáticos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Testimonios documentales de la difusión de los concursos temáticos con participación ciudadana.	Los vecinos de las colonias dependen de la oportuna difusión de la autoridad local para asistir a cursos ofrecidos por parte del ayuntamiento.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Nº: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02040401 J00 III	Nuevas organizaciones de la sociedad Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública. Gobierno Municipal Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno Alianzas para el desarrollo		Medios de Verificación Registro de participantes en los concursos temáticos.	Supuestos Los vecinos de colonias asisten en tiempo y forma a los cursos impartidos.
		Indicadores			
Objetivo o resumen narrativo 3.2 Participación ciudadana de vecinos organizados en concursos temáticos.	Nombre Porcentaje de realización de concursos temáticos	Fórmula (Concursos temáticos realizados para fomentar la participación ciudadana/Concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana programados) *100	Frecuencia y Tipo Trimestral Gestión Eficiencia		

ELABORO
 C. CLARA ZAYDETH UGARTE LOPEZ

REVISÓ
 LIC. LUIS MANUEL HERRERA LUZ

AUTORIZO
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024 Hoja: 62 de 76



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

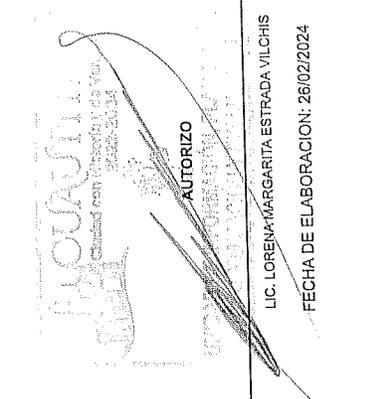
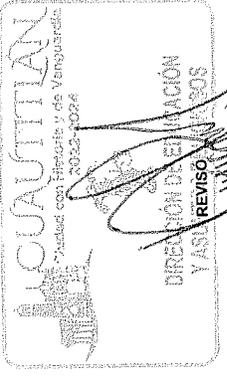
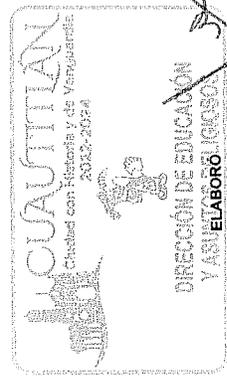
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
---	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
02050101	Educación básica
Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.	
000	EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
1	Pilar 1: Social
Educación Incluyente y de calidad	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin. Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.	Tasa de variación en el mejoramiento de la infraestructura física educativa	((Infraestructura física educativa mejorada en el año actual/ Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior-1)*100	Datos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México (SEP del GEM). Fuente y datos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura física educativa (IMIFE).	N/A
Propósito Los planteles educativos presentan condiciones físicas susceptibles a la certificación de escuelas dignas.	Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas	((Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual/Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior-1)*100	Datos de la SEP. Fuente y datos del IMIFE.	Los planteles educativos son susceptibles a la certificación de Escuela Digna que emite el gobierno federal.
Componentes 1. Planteles educativos de nivel básico mejorados.	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados.	(Planteles educativos de nivel básico mejorados/Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar)*100	Datos de la SEP del GEM. Fuente y datos del IMIFE.	La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo.
2. Becas para el nivel de educación básica otorgadas.	Porcentaje de becas para el nivel de educación básica otorgadas.	(Becas para el nivel de educación básica otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas)*100	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica	La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar.
Actividades 1.1 Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos.	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados.	(Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados/ Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados)*100	Fuente y datos del IMIFE	El IMIFE realiza los estudios que permite definir las acciones para el desarrollo de programas de mantenimiento y equipamiento de espacios educativos.
2.1 Validación de solicitudes para becas.	Porcentaje de solicitudes para becas validadas.	(Solicitudes para becas validadas/Solicitudes para becas recibidas)*100	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica	La SEP del GEM cuenta con programas de apoyo para educación básica.





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

	No: 0001
--	----------

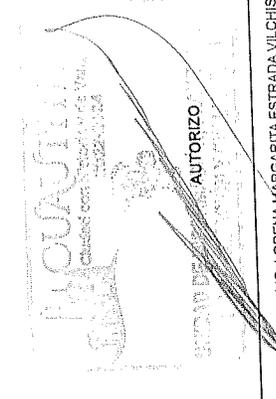
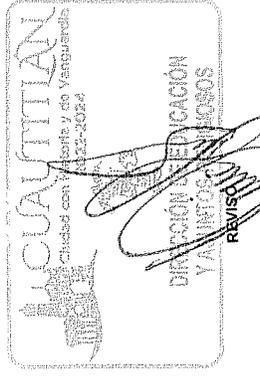
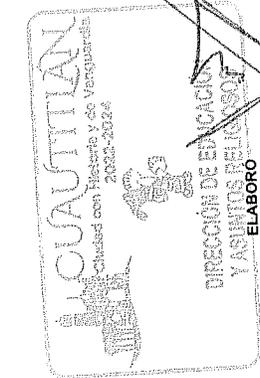
Municipio: **MUNICIPIO DE CUAHTITLAN** (Denominador)

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) 02050201 Educación media superior
 Comprende las acciones de apoyo, tentientes a mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizadas, no escolarizado, mixto, a distancia y abierto, conforme a los programas de estudios establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP, con el objeto de fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
 1 Pilar 1: Social

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a mejorar el nivel educativo mediante personal docente de educación media superior.	Tasa de variación en el número de personal docente de educación media superior	(Personal docente de educación media superior en el año actual/Personal docente de educación media superior en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Fuente de datos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México.	N/A
Propósito Los alumnos obtienen la acreditación en educación media superior.	Tasa de variación en el número de alumnos egresados de educación media superior	(Alumnos egresados de educación media superior en el año actual/ Alumnos egresados de educación media superior en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Secretaría de Educación Pública del Estado de México.	Los alumnos de educación media superior concluyen sus estudios.
Componentes 1. Becas para la educación media superior entregadas.	Porcentaje de becas para la educación de media superior entregadas.	(Becas para la educación media superior entregadas/ Becas para la educación media superior solicitadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Superior. Informes internos y oficiales.	Los alumnos reciben becas para el término de sus estudios en educación media superior.
2. Apoyos entregados para mejorar la infraestructura educativa.	Porcentaje de escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa.	(Escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa /Escuelas públicas de educación media superior)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Informes internos y oficiales.	Se entregan apoyos para la infraestructura básica educativa.
Actividades 1.1 Selección y asignación de becas en las sesiones del Comité de Becas.	Porcentaje de sesiones del Comité de Becas realizadas.	(Sesiones del Comité de Becas realizadas/Sesiones del Comité de Becas programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de sesión.	Se llevan a cabo sesiones para la asignación de becas de educación media superior.
2.1 Verificación física de los planteles educativos.	Porcentaje de planteles educativos verificados.	(Plantales educativos verificados/Plantales educativos existentes)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte.	La autoridad verifica la conservación física de los planteles educativos.



C. GUADALUPE CANSECO MORALES

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

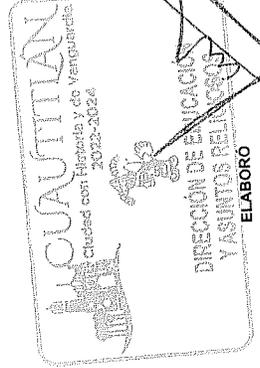
No: 0001

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

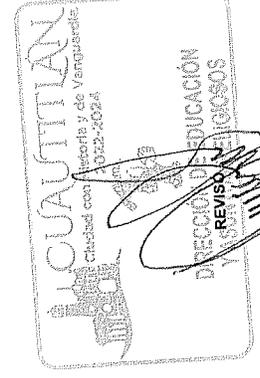
(Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
<p>Fin. Contribuir a mejorar la educación de la población adulta a través de los programas de apoyo en el municipio.</p> <p>Propósito La población adulta analfabeta está inscrita en el programa del Instituto Nacional de Educación para Adultos, (INEA).</p> <p>Componentes 1. Cursos del INEA en las localidades impartidos. 2. Programas de atención a la demanda de educación otorgados a adultos en condición de rezago educativo.</p> <p>Actividades 1.1 Impartición de pláticas de invitación a los cursos del INEA. 2.1 Aplicación de encuestas de satisfacción a la población adulta inscrita en el programa educativo.</p>	<p>02050501 Educación para adultos Incluye los proyectos tendientes a incrementar programas que ofrezcan a la población adulta con rezago educativo o desempleo oportunidades para concluir la educación básica, así como capacitarse para incorporarse al mercado laboral.</p> <p>000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL 1 Pilar 1: Social Educación Incluyente y de calidad</p>	<p>02050501</p> <p>000</p> <p>1</p>	<p>Anual Estratégico Eficiencia</p> <p>Anual Estratégico Eficiencia</p> <p>Trimestral Gestión Eficiencia</p> <p>Trimestral Gestión Eficiencia</p> <p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Estadística INEGI, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Secretaría de Educación.</p> <p>Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Secretaría de Educación.</p> <p>INEA, Registro de cursos.</p> <p>INEA, Registro de programas de atención.</p> <p>INEA, Registro de pláticas de invitación.</p>	<p>N/A</p> <p>La población adulta se compromete a mejorar su nivel educativo.</p> <p>Las personas adultas analfabetas acceden a programas de alfabetización.</p> <p>Los programas de atención a la demanda aseguran el nivel educativo de la población adulta en condiciones de rezago educativo.</p> <p>La población adulta con rezago educativo asiste a los cursos del INEA.</p> <p>Se aplican encuestas para conocer la satisfacción de los usuarios del programa.</p>

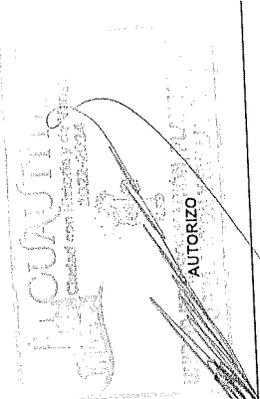


C. GUDALUPE CANSISCO MORALES

TIPO DE MATRIZ: OSFEM



LIC. OLIVIA LUNA CORROVA



LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024

Hoja: 65 de 76



Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
<p>(Clave) 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.</p>						
<p>V00 DIRECCION DE LAS MUJERES</p>						
<p>I Eje transversal I: Igualdad de Género</p>						
<p>Tema de desarrollo: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres</p>						
<p>Propósito Las mujeres y hombres del municipio cuentan con programas orientados a promover la igualdad y equidad de género, así como la prevención de la violencia.</p>						
<p>Componentes</p>						
1. Capacitación de las mujeres y hombres para el trabajo realizada.	Tasa de variación de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	$((\text{Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual} / \text{Total de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	N/A	N/A
2. Apoyos escolares a hijos de madres y padres trabajadores otorgados.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de la violencia.	$(\text{Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia} / \text{Total de la población en el municipio}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	Las mujeres y hombres del municipio asisten y participan en la ejecución de los programas orientados a la igualdad y equidad de género, como a la prevención de la violencia.	Las mujeres y hombres del municipio asisten y participan en la ejecución de los programas orientados a la igualdad y equidad de género, como a la prevención de la violencia.
3. Programa de cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia contra las mujeres y hombres realizado.	Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados.	$((\text{Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual} / \text{Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres en edad productiva capacitados.	Las mujeres y hombres asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.	Las mujeres y hombres asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.
3.1. Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.	$(\text{Número de mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos} / \text{Total de mujeres y padres trabajadores que solicitan apoyo escolar para sus hijos}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	Las mujeres y hombres trabajadores que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados
3.2. Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres y hombres.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	$(\text{Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género} / \text{Total de Mujeres y hombres del municipio}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	Registros administrativos de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.
3.3. Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares.	Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	$(\text{Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo} / \text{Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo.	Registros administrativos de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	Las mujeres y hombres muestran interés por ingresar sus documentos en la bolsa de empleo.
3.4. Realización de reuniones para la promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	$(\text{Número de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores} / \text{Total de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas.	Registros administrativos de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	Las mujeres y hombres que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados.
3.5. Participación de mujeres y hombres en eventos de promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.	Porcentaje de eventos en materia de género realizados.	$(\text{Eventos en materia de género realizados} / \text{Eventos en materia de género programados}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de eventos en materia de género realizados.	Registros administrativos de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	Las mujeres y hombres muestran interés por los eventos en materia de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.
3.6. Participación de mujeres y hombres en eventos de promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.	Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas.	$(\text{Pláticas con perspectiva de género realizadas} / \text{Pláticas con perspectiva de género programadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de pláticas con perspectiva de género realizadas.	Registros administrativos de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	Las mujeres y los hombres asisten a las pláticas que permitan su desarrollo integral.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

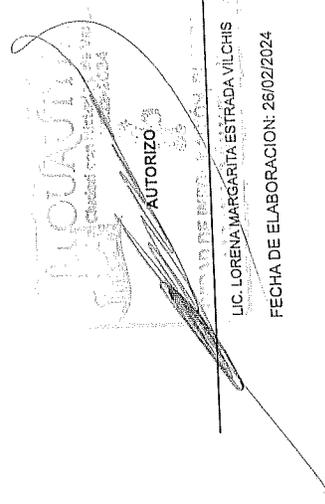
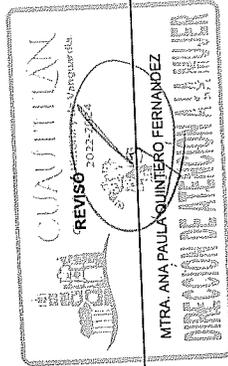
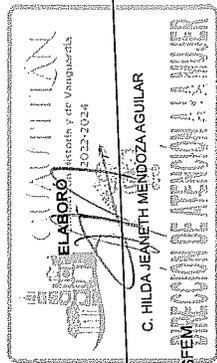
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02060805 V00 I	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones. DIRECCION DE LAS MUJERES Eje transversal I: Igualdad de Género Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre Nombre Nombre	Formula Formula Formula	Indicadores Indicadores Indicadores	Frecuencia y Tipo Frecuencia y Tipo Frecuencia y Tipo



TIPO DE MATRIZ:

OSSEM



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	No: 0001
---	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
<p>Programa presupuestario: Oportunidades para los jóvenes Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.</p> <p>Objetivo del programa presupuestario: PROMOCIÓN SOCIAL</p> <p>Dependencia General o Auxiliar: Pilar 1: Social</p> <p>Temas de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia</p>	02060806		0001		
Fin: Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de prevención, orientación educativa y expresión social, participación y salud.	Tasa de variación de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	$(\text{Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual} - \text{Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior}) / \text{Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social} * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	N/A
Propósito: Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.	Porcentaje de la población juvenil que es beneficiada con programas de asistencia.	$(\text{Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social} / \text{Población juvenil del municipio}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	La juventud solicita a la autoridad municipal ser beneficiario de los programas de apoyo.
Componentes:					
1. Actividades orientadas a la prevención de adicciones realizadas.	Porcentaje de actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas.	$(\text{Actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas} / \text{Total de actividades realizadas}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios de las actividades enfocadas a la prevención de adicciones.	La población juvenil asiste a las orientaciones en temas de prevención de adicciones, violencia y salud.
2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados.	Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados.	$(\text{Concursos para los jóvenes realizados} / \text{Total de concursos para los jóvenes programados}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Convocatorias de concursos para los jóvenes publicadas.	La población juvenil participa en los diferentes concursos sociales.
3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.	Porcentaje de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados.	$(\text{Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados} / \text{Total de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores programados}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores.	La población juvenil solicita apoyos para actividades de emprendimiento.
4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	$(\text{Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados} / \text{Total de espacios para el esparcimiento y deportivos programados}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Expedientes Técnicos de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	La sociedad y población juvenil solicita en tiempo y forma, atender los requisitos para ello, la rehabilitación de los espacios.
Actividades:					
1.1 Emisión de convocatoria de becas	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para otorgar becas.	$(\text{Número de convocatorias emitidas} / \text{Total de convocatorias programadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias publicadas y divulgadas para otorgar becas.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio
1.2 Selección de solicitudes de becas	Porcentaje de solicitudes beneficiadas con becas.	$(\text{Número de solicitudes beneficiadas con beca} / \text{Total de solicitudes de beca recibidas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios con becas.	La población juvenil cubre con los requisitos para ser beneficiario de becas para jóvenes.
1.3 Emisión de los estímulos económicos.	Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos.	$(\text{Monto total de recursos otorgados mediante estímulos} / \text{Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios mediante estímulos económicos.	La población juvenil cubre los requisitos solicitados para ser beneficiario de un estímulo económico.
2.1 Desarrollar de actividades de orientación vocacional y proyecto de vida	Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas.	$(\text{Actividades de orientación vocacional realizadas} / \text{Total de actividades de orientación vocacional programadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de Beneficiarios con orientación vocacional.	La población asiste y participa en las actividades de orientación vocacional.
2.2 Análisis de proyectos participantes en concursos.	Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos.	$(\text{Proyectos participantes en concursos dictaminados} / \text{Total de proyectos participantes en concursos recibidos}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes integrados de la dictaminación de proyectos.	Las condiciones sociales, climáticas y económicas estatales, nacionales e internacionales son favorables para el desarrollo de estos proyectos.
2.3 Emisión de Resultados de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	$(\text{Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos} / \text{Total de jóvenes participantes en concursos}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios con estímulos	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN**

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02060806 100 1	Oportunidades para los jóvenes Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva. Pilar 1: Social Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia			
3.1 Emisión de Convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor / Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias publicadas y divulgadas bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
3.2 Concentración de recursos a otorgar estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor / Estímulos gestionados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios con estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.
3.3 Recepción y dictaminación de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje en la dictaminación técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor dictaminados/Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor integrados.	Los proyectos presentados por los jóvenes cubren los requisitos para ser susceptibles de dictaminación.
4.1 Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	(Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado / Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la integración del Programa.
4.2 Elaboración de un programa de actividades recreativas y deportivas para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas.	(Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de actividades recreativas y deportivas realizadas.	La población juvenil participa en las de actividades recreativas y deportivas.

LABORÓ
2023-2026
C. PATRICIA MICHEL HEREDIA URIBE
DIRECCIÓN DE JUVENTUD

REVISÓ
2024
C. EDUARDO URIEL DOMÍNGUEZ MORLÁN
DIRECCIÓN DE JUVENTUD

AUTORIZÓ
LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

(Denominador)

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

03010201 Empleo
 Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
 2 Pilar 2: Económico
 Desarrollo económico

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos presenciales	Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo.	((Ferias de empleo instaladas en el año actual/Ferias de empleo presenciales instaladas en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos	N/A
Propósito La población municipal desempleada cuenta con ferias de empleo periódicas que ofrecen nuevas oportunidades de trabajo	Tasa de variación en el número de personas en edad productiva empleadas en ferias de empleo.	((Personas en edad productiva empleadas en el año actual/Personas en edad productiva empleadas en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Información estadística. INEGI	Las personas económicamente activas desocupadas del municipio, asisten y participan en las ferias de empleo organizadas en el municipio.
Componentes 1. Ferias de empleo de carácter presencial realizadas.	Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo.	(Personas vinculadas a una vacante de empleo /Número de solicitantes) * 100	Semestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos	La población desocupada en edad productiva participa en las ferias de empleo
Actividades 1.1 Elaboración del catálogo de empresas participantes.	Porcentaje de participación empresarial	(Empresas participantes/Empresas convocadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Las empresas ubicadas en la región colaboran con el ayuntamiento en la conformación de un catálogo.
1.2 Elaboración del catálogo de vacantes.	Porcentaje de vacantes ofertadas que fueron ocupadas.	(Vacantes ocupadas/ Vacantes disponibles) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La demanda de un servicio de ferias de empleo conduce a la autoridad municipal a elaborar un catálogo de vacantes.
1.3 Promoción del evento presencial.	Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo	(Asistencia real a eventos de empleo/Asistencia estimada a eventos de empleo) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de asistencia.	La Población solicitante asiste a la feria.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

MTRD-ABAN MARTIN PAREDES VAZQUEZ

LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024

Hoja: 70 de 76



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Nº: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

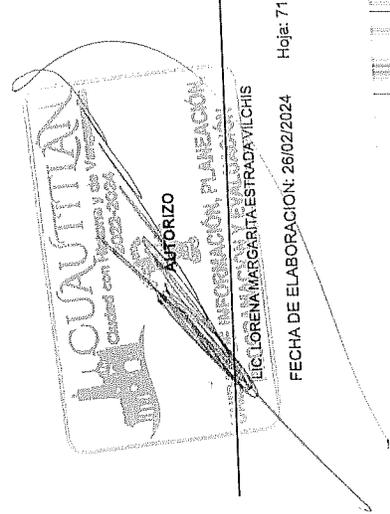
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

Programa presupuestario: Fomento a productores rurales
 Objeto del programa presupuestario: Comprende las acciones tendientes a apoyar la puesta en marcha de proyectos productivos y sociales, fomentar la agroempresa, la capacitación, la organización de productores rurales y la comercialización, a fin de mejorar la productividad y calidad de los productos agropecuarios.

Dependencia General o Auxiliar: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
 Pilar o Eje transversal: Pilar 2: Económico
 Tema de desarrollo: Desarrollo económico

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a incentivar y diversificar la figura de agroempresas en el medio rural local a través de proyectos productivos agroecológicos sustentables.	Tasa de variación en la producción agroecológica lograda.	((Producción agroecológica lograda en el año actual/Producción agroecológica lograda el año anterior)*100	Annual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	N/A
Propósito Los productores rurales locales cuentan con apoyos técnicos, operativos y financieros para el manejo de cultivos agroecológicos.	Tasa de variación en el número de productores rurales beneficiados.	((Productores rurales beneficiados en el año actual/ Productores rurales beneficiados en el año anterior)*100	Annual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno respaldan y fortalecen la actividad municipal en la materia.
Componentes 1. Capacitación y asistencia técnica en los procesos productivos y organizativos otorgada.	Tasa de variación en el número de productores rurales capacitados y asistidos.	((Productores rurales capacitados y asistidos en el semestre actual/Productores rurales capacitados y asistidos en el semestre anterior)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los productores rurales muestran interés y disposición en los servicios otorgados.
Actividades 1.1 Impartición de talleres para la adopción de técnicas agroecológicas.	Porcentaje talleres tecno-agrícolas impartidos	(Talleres tecno-agrícolas impartidos/Talleres tecno-agrícolas programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con personal capacitado en el tema para la impartición de conocimientos.
1.2 Impartición de cursos para el desarrollo e implementación de Infraestructura Hidroagrícola.	Porcentaje cursos impartidos en materia de Infraestructura hidroagrícola	(Cursos en materia de Infraestructura hidroagrícola impartidos/Cursos en materia de Infraestructura hidroagrícola Programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con personal capacitado en el tema para la impartición de conocimientos.



REVISÓ
 [Signature]

ELABORÓ
 [Signature]

MTRO. JUAN MARTIN PAREDES VAZQUEZ

LIC. EDGAR RICARDO FRAGOSO COVARRUBIAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	No.: 0001
---	------------------

Municipio: MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN		PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL (Denominador)		Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
				Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: Modernización industrial y del Comercio Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente.		Objetivo del programa presupuestario: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Pilar 2: Económico Desarrollo económico						
Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:								
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación		Supuestos		
Fin Contribuir al fortalecimiento y regularización de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas mediante la gestión de trámites que permitan la operación de programas de impulso económico.	Tasa de variación en la apertura de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	((Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas abierturas en el año actual/Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas abierturas en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.		N/A		
Propósito Los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios cuentan con programas de apoyo en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio.	Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	((Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.		Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para dinamizar el sector de la micro, pequeña, mediana y grande empresa.		
Componentes 1. Programas de capacitación financiera para obtención de financiamientos implementados.	Porcentaje de cursos realizados en materia de obtención de financiamiento.	(Cursos realizados en materia de obtención de financiamiento/Cursos en materia de obtención de financiamiento programados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.		Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para capacitar a micro y pequeños empresarios		
2. Gestión de apoyos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios realizada.	Porcentaje de apoyos a micro y pequeños negocios otorgados.	(Apoyos a micro y pequeños negocios otorgados/Apoyos a micro y pequeños negocios gestionados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.		Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para gestionar recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa.		
3. Padrón de unidades económicas elaborado.	Porcentaje de unidades económicas reguladas.	(Unidades económicas reguladas/Unidades económicas debidas dentro del padrón) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Padrón de unidades económicas.		Se cuenta con un registro institucional de los comercios establecidos		
Actividades 1.1 Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero	Porcentaje de cursos impartidos en el adecuado manejo financiero.	(Cursos impartidos de manejo financiero/Cursos de manejo financiero programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.		La población demandada a las autoridades contar con instructores competentes para la impartición de cursos.		
1.2 Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero.	Porcentaje de asistencias técnicas impartidas para lograr el saneamiento financiero.	(Asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas/Asistencias programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.		La población demandada a las autoridades contar con personal calificado para brindar la asistencia empresarial		
2.1 Recepción de solicitudes para apoyos financieros.	Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros atendidas.	(Solicitudes de apoyos financieros atendidas/Solicitudes de apoyos financieros recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.		La población demanda a las autoridades municipales atender las solicitudes de apoyo.		
2.2 Recepción y dictaminación de proyectos de expansión o crecimiento.	Porcentaje de aprobación de proyectos de expansión o crecimiento.	(Proyectos de expansión o crecimiento aprobados/Total de proyectos de expansión o crecimiento recibidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.		Los empresarios integran sus expedientes técnicos apegados a los lineamientos establecidos.		
2.3 Emisión de estímulos.	Porcentaje de estímulos a Micro y pequeños empresarios otorgados.	(Estímulos otorgados/Estímulos programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.		Autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal para la entrega de estímulos.		
3.1 Regularización de unidades económicas a fin de operar bajo los criterios de la normatividad aplicable.	Porcentaje de campañas para la regularización del comercio	(Campañas de regularización del comercio realizadas/Campañas de regularización del comercio programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias. Registros de Asistencia.		Interés por parte de la ciudadanía y/o contribuyentes para la obtención de sus documentos reguladores de operación comercial.		



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

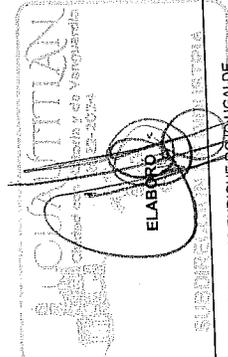
Programa presupuestario:
 Objetivo del programa presupuestario:

03040201 Modernización industrial y del Comercio
 Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente.

Dependencia General o Auxiliar:
 Pilar o Eje transversal:
 Tema de desarrollo:

N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
 2 Pilar 2: Económico
 Desarrollo económico

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Recepción de solicitudes y entrega de dictámenes de giro para negocios económicos	Porcentaje de dictámenes de giro otorgados para regularizar la operación comercial de las unidades económicas	(Dictámenes de giro otorgados/Solicitudes para dictámenes de giro recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Dictámenes de Giro, Solicitudes	Los titulares con unidades económicas establecidas que requieran de dictamen de giro según la naturaleza de la empresa, acuden a regularizar sus condiciones de funcionamiento.
3.3 Recepción de solicitudes y entrega de licencias y/o permisos de funcionamiento para negocios.	Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas	(Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgados a las unidades económicas/Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de licencias y/o permisos de funcionamiento otorgados.	Los contribuyentes se interesan por regularizar sus condiciones de funcionamiento para tener la garantía y seguridad del Estado.
3.4 Inspecciones para identificar y promover las condiciones adecuadas de funcionamiento de las unidades económicas.	Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuentan con las condiciones necesarias para su operación	(Inspecciones realizadas a las unidades económicas/inspecciones programadas a las unidades económicas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Inspecciones. Acta.	Los contribuyentes cuentan con las condiciones necesarias para operar sus unidades económicas.
3.5 Verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas que incumplan con los requerimientos para su funcionamiento	Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas	(Verificaciones realizadas/Verificaciones programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Verificaciones. Acta.	El municipio realiza verificaciones con el propósito de prevenir sanciones a las unidades económicas



REVISÓ

AUTORIZO

MTRO. JUAN MARTIN PAREDES VAZQUEZ

C. JESUS ENRIQUE ROYO JUVALDE

TIPO DE MATRIZ: OSFEM



Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

	No: 0001
--	----------

Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: Fomento turístico
 Objetivo del programa presupuestario: Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	U00 2	TURISMO Pilar 2: Económico Desarrollo económico		

ELABORÓ
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 C. LUIS MANUEL SANCHEZ MANCILLA

REVISÓ
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 C. LUIS MANUEL SANCHEZ MANCILLA

AUFORIZO
 LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
 FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

No: 0001

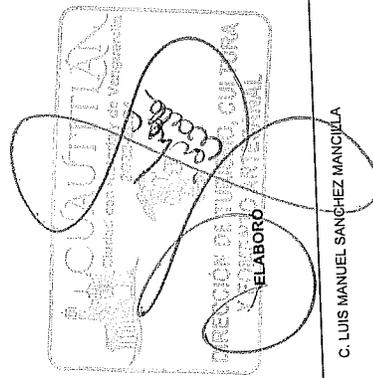
Municipio: **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

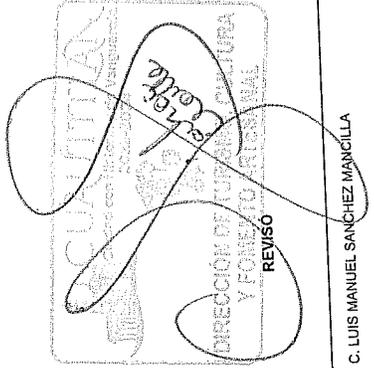
Programa presupuestario: Promoción artesanal
 Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.

Objetivo del programa presupuestario:
 Dependencia General o Auxiliar: TURISMO
 Pilar o Eje transversal: Pilar 2: Económico
 Tema de desarrollo: Desarrollo económico

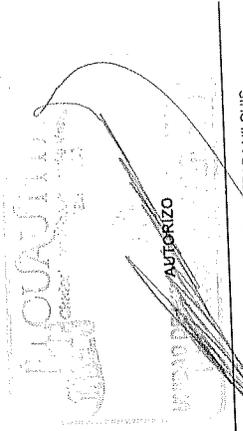
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.	Tasa de variación de apoyos entregados a los artesanos.	$\left(\frac{\text{Artesanos beneficiados con apoyos en el año actual} - \text{Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior} - 1}{\text{Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior} - 1} \right) * 100$	Estadística interna. N/A	N/A
Propósito Los artesanos participan e incrementan la venta de sus productos.	Tasa de variación en el número de artesanos participantes en eventos	$\left(\frac{\text{Artesanos participantes en eventos en el año actual} - \text{Artesanos participantes en eventos en el año anterior} - 1}{\text{Artesanos participantes en eventos en el año anterior} - 1} \right) * 100$	Padrón de beneficiados para eventos internos.	Existe interés de los artesanos para participar en los eventos.
Componentes 1. Eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos del municipio.	Porcentaje de eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos	$\left(\frac{\text{Eventos para la venta de los productos de los artesanos realizados} - \text{Eventos para la venta de los productos de los artesanos programados} - 1}{\text{Eventos para la venta de los productos de los artesanos programados} - 1} \right) * 100$	Información del programa. Estadística interna.	Se promueven los eventos de venta artesanal por parte de la autoridad municipal.
Actividades 1.1 Realización de pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales.	Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales	$\left(\frac{\text{Pláticas informativas sobre promoción y comercialización ologradas} - \text{Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas} - 1}{\text{Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas} - 1} \right) * 100$	Listas de asistencia. Fotografías.	Los artesanos tienen interés en asistir a las pláticas informativas de promoción y comercialización.



C. LUIS MANUEL SANCHEZ MANCILLA



C. LUIS MANUEL SANCHEZ MANCILLA



LIC. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS

FECHA DE ELABORACION: 26/02/2024